

2423



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

LA POBLACION MAYA DE LA PENINSULA DE YUCATAN, 1970

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
A C T U A R I O
P R E S E N T A :
TERESA JACOME DEL MORAL

MEXICO, D. F.

1989

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

Presentación.....	1
Antecedentes de la población maya.....	6
Los mayas actuales.....	8

CAPITULO 1. FUENTE DE DATOS

1.1 Características de la muestra.....	17
1.2 Identificación y distribución espacial de la población Indígena. Selección del grupo a estudiar.....	21
1.3 Clasificación de las familias de la península de - Yucatán, de acuerdo a la lengua en que comunican.....	23

CAPITULO 2.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION MAYA

2.1 Distribución de la población por tamaño de localidad.....	29
2.2 Estructura por sexo y edad.....	32
2.3 Nupcialidad.....	39
2.4 Fecundidad.....	48
2.5 Actividad Económica.....	59

CONCLUSIONES.....	71
-------------------	----

ANEXO.....	75
------------	----

BIBLIOGRAFIA.....	96
-------------------	----

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Población de 5 años y más que declaró hablar maya en los estados de la Península de Yucatán, según los censos de 1970 y 1980.....	8
Cuadro 2.	Distribución por tamaño de localidad de la población de la Península de Yucatán, según grupo de familia, 1970.....	30
Cuadro 3.	Celibato definitivo y edad media a la primera unión (n) por sexo, según grupo de familia, 1970....	45
Cuadro 4.	Aplicación del método de Giorgio Mortara para estimar fecundidad en la Península de Yucatán, por grupo étnico, 1970.....	52
Cuadro 5.	Aplicación del método de Giorgio Mortara para estimar fecundidad en la Península de Yucatán, según grupo de familia, 1970.....	53
 <u>Cuadros del Anexo</u>		
Cuadro 1A.	Distribución de la población por estado, según censo y muestra del 1%, 1970.....	76
Cuadro 2A.	Distribución de la población indígena por estado según censo y muestra del 1%, 1970.....	77
Cuadro 3A.	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, según el censo de 1970 y muestra del 1% del mismo.....	78
Cuadro 4A.	Población que declaró hablar alguna lengua indígena en los estados con mayor concentración de población indígena, 1970.....	79
Cuadro 5A.	Distribución por tamaño de localidad de la población que declaró hablar alguna lengua indígena, 1970.....	80
Cuadro 6A.	Población que declaró hablar maya por entidad federativa, 1970.....	81
Cuadro 7A.	Población de la Península de Yucatán que declaró hablar alguna lengua indígena, 1970.....	81
Cuadro 8A.	Población de 10 años y más de la Península de Yucatán, por sexo y edad, según la lengua declarada en el censo de 1970.....	82

Cuadro 9A.	Población de 10 años y más de la Península de Yucatán por sexo y edad, según grupo de familia, 1970.....	83
Cuadro 10A.	Distribución de la población de la Península de Yucatán, por estado civil, sexo y edad, según grupo étnico, 1970.....	84
Cuadro 11A.	Distribución de la población de la Península de Yucatán, por estado civil, sexo y edad, según grupo de familia, 1970.....	85
Cuadro 12A.	Distribución por estado civil de la población de 12 años y más de la Península de Yucatán, por sexo, 1970.....	86
Cuadro 13A.	Población de 12 años y más de la Península de Yucatán, según rama de actividad económica, por sexo, edad y grupo de familia, 1970. (absolutos)..	87
Cuadro 14A.	Población de 12 años y más de la Península de Yucatán, según rama de actividad económica, por sexo, edad y grupo de familia, 1970. (por cien) ..	89
Cuadro 15A.	Población de 12 años y más de la Península de Yucatán, según actividad realizada la semana anterior al censo, por sexo, edad y grupo de familia, 1970. (absolutos).....	91
Cuadro 16A.	Población de 12 años y más de la Península de Yucatán, según actividad realizada la semana anterior al censo, por sexo, edad y grupo de familia, 1970. (por cien) ..	92

INDICE DE GRAFICAS Y DIAGRAMAS DE FLUJO

Gráfica 1.	Pirámides de población de la Península de Yucatán, 1970.....	35
Gráfica 2.	Estado civil de la población de la Península de Yucatán, por sexo, según grupo étnico, 1970.....	41
Gráfica 3.	Estado civil de la población de la Península de Yucatán, por sexo, según grupo de familia, 1970..	42
Gráfica 4.	Paridad media por edad de la población de la Península de Yucatán, por grupo étnico, 1970.....	55
Gráfica 5.	Paridad media por edad de la población de la Península de Yucatán, según grupo de familia, 1970.....	56
Gráfica 6.	Rama de actividad según grupo étnico, 1970.....	61
Gráfica 7.	Rama de actividad según grupo de familia, 1970...	63
Gráfica 8.	Población en alguna rama de actividad, por edad según grupo étnico, 1970.....	65
Gráfica 9.	Población en alguna rama de actividad, por edad según grupo de familia, 1970.....	65
Gráfica 10.	Distribución de la población por rama de actividad, por edad, según grupo étnico, 1970....	67
Gráfica 11.	Distribución de la población por rama de actividad, por edad, según grupo de familia, 1970.....	69
Diagrama 1.	Creación del archivo de población que declaró hablar lenguas indígenas.....	93
Diagrama 2.	Selección de la población de la Península de Yucatán y clasificación por familias en base a la población de 10 años y más.....	94
Diagrama 3.	Integración de los "casos raros" en los grupos I, II y III.....	95

I N T R O D U C C I O N

PRESENTACION

En México se habla una gran variedad de lenguas autóctonas que definen la existencia de una variada conformación de grupos étnicos, distribuidos a lo largo del país, encontrándose zonas donde el porcentaje de población indígena con respecto del total de la población es importante, como es el caso de los estados de Chiapas, Oaxaca y los de la Península de Yucatán.

Definir al indio o indígena ha sido un problema que ha causado gran controversia. Algunos antropólogos han planteado la imposibilidad de llegar a una definición universalmente válida. (Bonfil, 1972).

Alfonso Caso (1958) plantea que pueden considerarse los siguientes criterios para la definición del indígena:

- el criterio biológico, que consiste en precisar caracteres físicos no europeos;
- el criterio cultural, que consiste en demostrar que un grupo utiliza objetos y técnicas y tiene ideas y creencias de origen indígena o de origen europeo, pero adoptados entre los indígenas, y que han desaparecido ya de la población blanca;
- el criterio lingüístico, decisivo en los grupos monolingües indígenas, aceptable en los bilingües, pero inútil para quienes sólo hablan castellano;
- el criterio psicológico, que consiste en la percepción que el individuo tiene de formar parte de una comunidad indígena.

Uno de los objetivos de este trabajo es determinar si existe un comportamiento demográfico diferencial entre la población indígena y la no indígena de la península de Yucatán. La única fuente de información que contiene en forma conjunta a estas dos poblaciones es el Censo de Población, ya que las diferentes encuestas que se han levantado no han incluido a la población indígena.

La fuente de información que se utilizará en este estudio es una muestra del 1% del Censo de Población de 1970, donde la única variable que permite distinguir a los indígenas de los no indígenas es la lengua. No se utilizó información más reciente porque no hay muestra del censo de 1980.

La pregunta sobre lengua indígena se formuló de la siguiente manera:

¿Esta persona habla alguna lengua indígena?

SI NO

¿Qué lengua indígena habla?

Escríbase

¿Habla además español?

SI NO

La pregunta se aplicó a toda la población, sin tomar en cuenta su edad. En los cuadros publicados, los datos se refieren sólo a las personas de 5 años y más.

En la cinta, la información se tiene para toda la población, sin distinción de edad. Esto no es ventajoso porque podría cuestionarse sobre la validez de asignar una lengua, y más aún, una condición de monolingüismo o bilingüismo a los pequeños que apenas están empezando a hablar. Sobre la manera en que se trabajó esta variable se hablará en detalle en el capítulo I.

A pesar de los límites y errores propios de la declaración de la variable lengua en el censo, sólo esta fuente de datos permite una aproximación al conocimiento de la población indígena.

Un problema que atañe a la sola consideración de este criterio, es que hay un sector de indios que no hablan la lengua aborigen, así como un número de hablantes de esas lenguas que no pueden considerarse como indígenas (sacerdotes, misioneros, maestros, etc).

La dificultad de ubicar cuantitativamente la presencia indígena del país, es sólo considerar en el censo a la población mayor de 5 años que habla alguna lengua indígena y el proceso de castellanización que hace que numerosos indígenas se declaren como hablantes de español, son factores que han producido reducciones ficticias de la población que nos ocupa.

Una forma de menguar este problema es tomar a la familia como unidad de análisis. En este trabajo se hizo una clasificación por familia considerando la lengua en que se comunican al interior de ella y no la lengua de cada uno de sus integrantes por separado. Se consideraron como familias indígenas aquellas en cuyo interior se hablaba alguna lengua indígena, y se clasificaron como Familias Indígenas Monolingües, Familias Bilingües que comunican en Maya, Familias Bilingües que comunican en Español y Familias No Indígenas. El proceso que se hizo de la información es un elemento importante en la tesis, porque genera datos propios, acordes con los objetivos del trabajo, que muchas veces se ven limitados al utilizar sólo datos publicados. (En el capítulo 3 se trata con detalle esta clasificación).

Si un individuo se declaró como hablante de español, pero es posible ubicarlo en una familia indígena, entonces se considerará en el estudio dentro de la población indígena.

Otro problema que puede mencionarse en cuanto a tomar información censal para estudios de población indígena es la escasa información que sobre ésta se difunde. Los cuadros que se han publicado sólo permiten conocer para cada estado, los totales de población que ha declarado hablar alguna lengua indígena (monolingüe y bilingüe de indígena y español) clasificados por sexo. Ello permite ubicarlos geográficamente en el país y quizás diferenciar por sexo su condición de monolingüismo y el aprendizaje del español. El censo de 1980 proporciona información por grupos de edad, pero no la presenta por sexo, lo que dificulta el hacer estudios comparativos con censos anteriores.

Aunque se hable genéricamente de población indígena, es importante considerar que existen grandes diferencias entre un grupo indígena y otro.

"...Si se piensa por ejemplo que hay todavía grupos cazadores y recolectores en la cuenca amazónica que permanecen casi sin contacto con la población nacional, y si se compara su situación y su cultura con las de los zapotecos del Istmo de Tehuantepec, se estará de acuerdo en que, aunque ambos se sintiesen pertenecer a una comunidad indígena, -o más bien, aunque a ambos les adscribamos la calidad de indios-, esa identidad nos resulta de escaso valor heurístico y es, por sí misma, incapaz de explicarnos la diferente condición de los dos grupos ni las razones para agruparlos en la misma categoría". (Bonfil, 1972, pag. 108)

Lo anterior puede plantearse también para los diferentes grupos indígenas de México. En este sentido no se puede englobar en un estudio como el presente, a la población indígena como un todo y pensar que su comportamiento demográfico es similar para los 58 grupos étnicos que habitan en la República Mexicana. Es por esto que, estudiando la distribución, importancia numérica y calidad de información de algunos grupos étnicos, se seleccionó al grupo maya, quedando abierta la posibilidad de hacer en el futuro estudios similares o más completos para otros grupos indígenas, siempre que la información disponible lo permita.

El objetivo principal de este trabajo es conocer algunas características y fenómenos demográficos de la población maya, como la estructura por sexo y edad, la nupcialidad, la fecundidad y la actividad económica, y compararlos con los de la población no indígena.

La hipótesis que se plantea es que existe un comportamiento diferencial entre familias indígenas y no indígenas, y dentro de las mismas familias indígenas el comportamiento también es diferencial de acuerdo al grado de asimilación del español.

Para la elaboración de este trabajo se contó con una muestra del 1% del Censo General de Población de 1970 contenida en una cinta magnética. Esto hizo posible tener acceso a gran parte de las variables que capta el censo (la cinta no contiene todas y algunas presentan errores de codificación) y manejar información de grupos indígenas que no se tenía desglosada ni publicada.

El trabajo se distribuye de la siguiente manera: el capítulo 1 muestra detalladamente el uso que se hizo de la información contenida en la cinta y la clasificación por familias y el capítulo 2 presenta la distribución de las familias en los distintos tamaños de localidad, la estructura por sexo y edad, el comportamiento de la población en cuanto a su nupcialidad, fecundidad y actividad económica, mostrando datos que permiten hacer comentarios de tipo comparativo entre las subpoblaciones consideradas en el estudio.

Antes de desarrollar los objetivos del trabajo, se presentan algunos antecedentes y características de la población maya.

ANTECEDENTES DE LA POBLACION MAYA

Hablar de los mayas invita a pensar en lo grandioso de una cultura que se desarrolló hace muchos años y que tanto histórica como culturalmente ha tenido gran importancia.

Es evidente que el pasar de los años trae consigo una serie de transformaciones, y la cultura maya no escapa a este fenómeno.

El trabajo que se presenta tiene como objeto de análisis a los mayas actuales, que seguramente distan en mucho, de los mayas pertenecientes a la antigüedad, aunque según Alfonso Villarrojas (1977), se mantienen todavía bastante apegados a sus formas tradicionales de vida.

La cultura maya es, sin duda, una de las más importantes que ha existido y Chichén Itzá la metrópoli que le dió más gloria. (Baquero, 1941)

La importancia maya resalta no sólo por la magnificencia de su cultura, sino también por la densidad de su población y extensión de tierra que habita.

Esta cultura del período clásico floreció en el Petén guatemalteco, en la cuenca del norte del Motagua, en la parte nordeste de Chiapas, en la Península de Yucatán, en Belice, en el occidente de Honduras y posiblemente, en las tierras altas de Guatemala. Actualmente los mayas siguen ocupando casi todo el territorio que ocupaban en la época clásica y en los tiempos de la penetración española. (Chinchilla, 1961)

Se ha dicho que esta cultura se inicia en la necesidad de una rigurosa disciplina de la producción agrícola y después, de las industrias. Sobre las mismas primeras bases de organización del trabajo en el campo, se levantan las columnas iniciales de

las instituciones religiosas y políticas. (Baquero, 1941)

Los antiguos mayas, además de la agricultura, practicaban el comercio, que llegó a un alto grado de desarrollo. La marina mercante de los mayas, aunque compuesta de pequeñas embarcaciones, fue tal vez la única entre los aborígenes. El comercio de esclavos fue uno de los ramos más importantes.

Las actividades de caza y pesca fueron muy importantes. No practicaron la ganadería porque no había animales apropiados para ello.

LOS MAYAS ACTUALES

A continuación, se da un marco general de aspectos relacionados con los temas que se tratan en este trabajo, de la vida social, económica y cultural de los mayas actuales (de 1940 a la fecha aproximadamente). Aunque se puede hablar de manera general de la población maya de la península de Yucatán, no debe olvidarse que existen ciertas diferencias y características propias en cada uno de los estados que comprenden dicha región. (Cuando se menciona una situación específica de determinado estado o región, se especifica).

Como ya se dijo, los mayas siguen ocupando casi todo el territorio que ocupaban en la época clásica y en los tiempos de la penetración española. En nuestro país se localizan en la Península de Yucatán. Es difícil precisar cuántos mayas hay, debido a las limitaciones en cuanto a fuentes de información. Sin embargo, los censos proporcionan algunos datos sobre los hablantes del dialecto:

CUADRO 1. POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE DECLARO HABLAR MAYA EN LOS ESTADOS DE LA PENINSULA DE -- YUCATAN, SEGUN LOS CENSOS DE 1970 Y 1980.

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Hablantes de Maya</u>		<u>N.E.</u>	<u>Pob. Total de México</u>
		<u>Bilingües</u>	<u>Monolingües</u>		
1970	443,050	375,095	67,955	-	48 225,238
1980	630,008	514,790	86,980	28,258	66 847,833

Con estos datos se obtienen las siguientes tasas de crecimiento:

Población total de México	r=3.46
Hablantes de maya(total)	r=3.46
Bilingües	r=3.11
Monolingües	r=2.41

El cálculo de las tasas seguramente está afectado por la presencia de no especificados en 1980. A pesar de las limitaciones de los datos, éstos reflejan un hecho importante: la población maya creció entre 1970 y 1980 y, de acuerdo a la información del último censo, siguen concentrados en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Según los datos anteriores, la población hablante de maya tuvo un crecimiento muy similar al de la población total del país. Es interesante observar que el crecimiento de los monolingües es menor en relación al de los bilingües, lo que indica un mayor grado de asimilación del español en el período.

Marie Odile Rivera en su libro "Una Comunidad Maya en Yucatán",¹ define a Xoy como un pueblo maya con vocación agrícola. Los indígenas se dedican a la caza, que provee una gran parte de la alimentación familiar de carne. Ocupan la madera para la carpintería y la fabricación de pequeños objetos.

La cría ocupa un lugar de poca importancia en la economía de Xoy. Tradicionalmente el maya no es ganadero pues el ganado fue introducido en Yucatán por los españoles, y resulta muy difícil convencer a los aldeanos de que se dediquen a la cría de ganado.

El elemento básico de la estructura maya es la familia, compuesta por el padre, la madre y los hijos. Esta unidad fundamental de producción y consumo trata de conservar su cohesión e independencia económica cuando se ve obligada a

¹ Editado en 1978, presenta un estudio etnológico que permite conocer aspectos sobre la vida, las costumbres y valores del pueblo maya. El estudio se centra en Xoy, pueblo del estado de Yucatán, que está aproximadamente a 180 kilómetros de Mérida, que en ese entonces no llegaba a los 400 habitantes y las tradiciones se habían conservado pese al desarrollo económico de la región.

compartir su hogar con otros parientes para formar un grupo familiar o multifamiliar extenso.

Los esquemas familiares son muy diversos; se pueden trazar muchos de ellos para caracterizar las diferentes formas de cohabitación familiar.

Es común casarse por lo civil y con cierta frecuencia según el ritual católico, aunque persisten en algunos pueblos la costumbre del muhul o entrega de la dote y la del hancab o servicio del novio. Marie Odile Rivera encuentra en su trabajo que muy pocas parejas están casadas por lo civil, aunque los novios prefieren de manera creciente llenar las formalidades del casamiento por lo civil y religioso y tratan de introducir en el desarrollo de sus festejos algunas distracciones que antes se consideraban de la ciudad.

El muhul es una ceremonia en casa de la novia en donde se hace entrega de los bienes que el muchacho otorga a su prometida, consistentes en objetos de vestir, arracadas, cadenas de oro, utensilios de uso diario como peines, toallas, espejos, etc y todos los alimentos y licores que han de consumirse en esta reunión. Aquí se define cuantos meses el desposado ha de convivir con los suegros para ayudar en los trabajos de la milpa, a lo que se denomina hancab. En este periodo la pareja tiene escasa intimidad. (Villar Rojas, 1977). Parece ser que esta costumbre ya no es respetada tan rigurosamente como en el pasado.

Después de un tiempo, la pareja va a vivir a casa de los papás del hombre y, más adelante, junto construye su propia casa, donde podrá disfrutar de su nueva independencia económica, pero tendrá la obligación de colaborar en especie para los gastos domésticos generales. (Rivera, 1976)

Regularmente, toda la familia duerme en un solo cuarto,

detrás de éste hay otro que se usa como cocina y comedor y que en ocasiones se usa también como habitación. Los perros y aves que viven en el patio, entran en las habitaciones; a los puercos no siempre se les permite. (Basauri, 1940)² Lo anterior da una idea de lo insalubre que pueden resultar las viviendas del pueblo maya.

Según Basauri (1940), los indios mayas de Quintana Roo conservaban sus costumbres, se casaban por lo general a los 15 años, cuando ya se les consideraba mayores de edad, y contratan matrimonio con la mujer que sus padres elegían desde niña para hacerla su esposa. Las mujeres a los 12 años eran entregadas a sus suegros, quienes las preparaban para el matrimonio en 2 o 3 años.

Sin embargo, en Xoy ya ningún casamiento se decide de manera arbitraria por determinación de los padres de familia y es posible que este tipo de actitudes esté por desaparecer entre los mayas actuales. (Rivera, 1976)

En Quintana Roo el hombre ejerce dominio absoluto en el hogar; la mujer le ayuda en todos los trabajos que emprende y le sigue a dondequiera que va. Se casan una sola vez; no existe el divorcio y no se dan casos de abandono. El adulterio se paga entregando al hombre ofendido, para que se desagravie, una parienta o a la propia mujer del delincuente. (Basauri, 1940)

El recurso económico más importante del pueblo maya lo constituyen los productos de la milpa. El maíz, frijol, calabaza

²Basauri presenta, como parte de su libro "La población indígena de México", una monografía de los mayas que recopila obras de diferentes autores y de diferentes épocas, procurando reunir informaciones sobre ambiente biológico, antecedentes históricos, distribución geográfica, censo, caracteres antropológicos, características culturales, económicas y estructura social.

y chile representan no sólo la base de su alimentación, sino también de sus entradas pecuniarias, siendo el maíz el cultivo principal.

Cabe mencionar que la base de las actividades agrícolas es la energía humana. Participan además del jefe, los hijos solteros que no van a la escuela y en determinados periodos también la mujer.

A pesar de que el producto de la tierra no es suficiente ni siquiera para el autoconsumo familiar, debido a la mala calidad de la tierra y de estar sujeto a las lluvias de temporal, el campesino maya tiene que vender alguna parte de su cosecha para satisfacer otras necesidades de primer orden.

Muchas veces, cuando se agotan sus reservas, se ve en la necesidad de volver a comprar lo vendido barato a un precio más caro.

La población sale a trabajar en otros lugares en busca de un salario, cuando los maizales no requieren de mucha atención. (Alonso Caamal, 1982)

Debido a la pobreza del suelo y a otros muchos factores, los campesinos mayas tienen que buscar otro tipo de actividades:

"Ahora como muchos otros, ya no soy totalmente campesino, porque no se puede vivir sólo del campo. Ya no es como antes, la inflación de ahora ya no ayuda. Estamos desanimados y cansados para organizarnos. Estamos perdiendo nuestra tradición y confianza por los problemas que tenemos y porque la tierra no da." (Ucán Ek, 1988)

Se puede mencionar la cría de abejas, cerdos y aves como recursos subsidiarios. En 1972 la cría de abejas adquirió gran importancia con altos niveles de exportación de miel. (Rivera, 1976 y Villarrojas, 1977).

En comunidades como Xoy la caza aporta la mayor parte de la carne con que se alimentan los aldeanos. Se caza el venado que abunda en los montes vecinos y suministra una gran reserva de carne fresca y seca. (Rivera, 1978)

Por su parte el Instituto Nacional Indigenista (INI) ha promovido la cría de ganado vacuno y porcino, y el cultivo de variedades mejoradas de maíz, legumbres y frutales. (Villarroyas, 1977)

Es importante el cultivo comercial del henequén en la zona norte de la Península, que da ocupación a la mayor parte de los habitantes de esa zona. También la extracción del chicic, que fue la fuente principal de riqueza de Quintana Roo por varias décadas. Ambos productos han decaído y debilitado seriamente la economía de esas entidades. (Villarroyas, 1977).

Se puede mencionar también el trabajo artesanal, que desarrolla principalmente la mujer bordando ipiles (vestido tradicional maya) y corchando cordetes de soslil (fibras del henequén) que se emplean para urdir hamacas, morrales y mecapailes, como principales actividades (Alonso Caamal, 1982).

Las generaciones jóvenes no se interesan en las técnicas de elaboración de morrales y mecapailes, que realizan hombres en general de edad avanzada, debido a que el esfuerzo que requieren no se compensa al vender el producto. (Alonso Caamal, 1982)

Otras actividades económicas de menor importancia son el comercio, la ganadería, el transporte de pasajeros y de carga, la industria de la transformación y los profesionistas que consisten básicamente en maestros bilingües. (Alonso Caamal, 1982). Es posible que este tipo de actividades adquiera cada vez mayor fuerza.

Las actividades de la mujer maya se centran en su casa. Su contribución para el mantenimiento del hogar es determinante: es la encargada del aseo, de preparar los alimentos y del cuidado de los niños. Cria algunos animales domésticos como puercos y gallinas, trabaja en la elaboración de artesanías, generalmente se encarga de la organización de las fiestas y durante éstas se le ve muy ocupada. (Alonso Caamal, 1982)

Una de las ocupaciones esencialmente femeninas es la de partera. Dicha función no es hereditaria sino que depende de la experiencia: confiere a la mujer que la realiza el prestigio y la consideración de los aldeanos. (Rivera, 1976)

Por su parte, los niños en Xoy permanecen ociosos hasta los 7 u 8 años de edad. Luego las niñas aprenden a preparar el maíz y a hacer tortillas y los niños se encargan del aprovisionamiento de leña. A los 12 o 13 años se enseña a las muchachas a bordar y cocinar. (Rivera, 1976)

Evidentemente este tipo de actividades en menores de edad son difíciles de captar por medio de los censos. Se requieren trabajos de campo específicos como el que realizó Rivera para poder obtener esta clase de información.

La producción de artesanías es muy variada, en particular por lo que toca a la orfebrería y al bordado. Sobresalen los artículos de henequén (hamacas, bolsas, manteles, pantunfias, etc), los bordados de hilo cortado, los sombreros de jipl (fibra finísima que se produce en algunos lugares de Campeche), los objetos de palma, los de carey que tienen su más fina expresión entre los artesanos de Campeche, la cerámica artística, además de muchos otros objetos hechos de cuero, madera, hueso y piedras duras.

Cabe destacar que se ha comprobado (Rivera) que en las comunidades rurales alejadas de las grandes vías de comunicación, esta actividad responde de manera esencial a las necesidades domésticas locales; los artesanos se especializan en la hechura de objetos de uso cotidiano. En cambio, en las zonas de atracción comercial y turística, concentrados en torno a los grandes mercados, se desarrollan artesanías de arte y lujo, como la orfebrería, la alfarería, la escultura, actividades en su mayor parte orientadas hacia el turismo.

La zona sureste de la República se ha caracterizado por tener altos niveles de mortalidad y graves problemas en cuanto a servicios en general.

La medicina moderna se ha introducido en medida considerable, en los sectores más cercanos a las grandes vías de comunicación, y los habitantes de la región tienen cada vez más confianza en el diagnóstico de los médicos en casos de afecciones graves. No por eso dejan de seguir atribuyendo los males que los aquejan a orígenes diversos, nacidos de la superstición popular y de recurrir a los curanderos en primer lugar y en casos de enfermedades no graves. (Rivera, 1976)

La aceptación de técnicas médicas nuevas se ve frenada por la escasez de este tipo de servicios, sobre todo en regiones alejadas y de difícil acceso. Por ejemplo, Xoy (1976) contaba con un puesto médico donde el doctor sólo se detenía durante giras de vacunación. Generalmente, el enfermo iba a Peto donde era atendido por médicos locales, en el hospital de primeros auxilios de la S.S.A. o en el hospital del INI.

Los problemas más serios de la Península de Yucatán, son los relativos a la creación de nuevas fuentes de trabajo, incremento de la producción agropecuaria, saneamiento del medio y abatimiento de la desnutrición y del analfabetismo. En este

aspecto el INI ha establecido centros coordinadores en Yucatán y Quintana Roo, que promueven junto con otras dependencias oficiales, un mayor rendimiento de las actividades agropecuarias, así como el establecimiento de servicios médicos, sanitarios, educativos y de otros niveles. (Villar Rojas, 1977)

CAPITULO 1. FUENTE DE DATOS

En este capítulo, se presenta el proceso que se llevó a cabo con la cinta original, para la creación final de los subarchivos de población indígena y no indígena en los que se basa el estudio.

1.1 Características de la muestra.

El Censo General de Población de 1970 captó a un total de 48'225,238 habitantes en México. La información que se utiliza en este trabajo corresponde a una muestra del 1% de ese total, contenida en una cinta magnética con 483,400 registros.³

A grandes rasgos el proceso de selección de la muestra fue el siguiente:

La información del censo está contenida en 132 cintas magnéticas, las cuales fueron procesadas. Mediante un número seleccionado al azar, se escogió la primera vivienda y después se hizo sistemáticamente la selección de cada décima vivienda, produciendo dos archivos que se llamarían A y B, con una muestra del 5% del total de viviendas, cada uno. En estos archivos se grabaron alternadamente las viviendas que iban saliendo seleccionadas.

Después el archivo A se procesó nuevamente para seleccionar dos submuestras; una del 2% y otra del 3% que se designarían C y D respectivamente.

³La muestra fue elaborada por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Programación y Presupuesto. La cinta magnética con la muestra fue proporcionada por El Colegio de México.

El archivo C se procesó para obtener dos archivos con 1% de muestra cada uno y éstos se llamaron E y F.

Al final del proceso se obtuvieron 4 archivos:

Archivo B con una muestra del 5%
Archivo D con una muestra del 3%
Archivo E con una muestra del 1%
Archivo F con una muestra del 1%

Para la elaboración de este trabajo se utilizó el archivo E con muestra del 1%.

La información disponible sobre población indígena es muy escasa. Los cuadros censales publicados en 1970 sólo contienen a la población de 5 años y más que declaró hablar lenguas indígenas, clasificada por sexo y municipio, para cada estado de la República Mexicana. En este sentido, una cinta magnética con información censal es un elemento valioso, pues permite el acceso a gran parte de las variables que se manejan en los cuestionarios censales.

En este trabajo se trató de rescatar información que pudiera ser útil para conocer algunos aspectos de la situación demográfica de los mayas. En la sección 1.3 de este capítulo se detalla la forma en que se seleccionó y clasificó tal información.

Variables contenidas en la muestra

Las variables que contiene la muestra y su formato se presentan en la siguiente lista:

<u>No. de Variable</u>	<u>Descripción</u>	<u>Formato</u>
1	Número de hogar	18
2	Número de familia	17
3	Entidad de residencia	12
4	Municipio de residencia	14
5	Localidad de residencia	15
6	Relación de parentesco con el jefe de familia	11
7	Sexo	11
8	Edad	13
9	Lugar de nacimiento	12
10	Tiempo en el lugar de residencia	12
11	Lugar de residencia anterior	12
12	Lengua indígena	12
13	Último nivel de instrucción terminado	13
14	Último grado de instrucción terminado	12
15	Nivel de instrucción al momento del censo	13
16	Grado de instrucción al momento del censo	12
17	Fecundidad (No. de hijos)	12
18	Estado civil	11
19	Actividad la semana anterior al censo	11
20	No. de semanas buscando trabajo	12
21	No. de meses trabajados en 1969	12
22	Posición en el trabajo	11
23	Rama de actividad	12
24	Ocupación	13
25	Ingreso	12
26	Tamaño de localidad	12

No todas las variables se manejaron en este estudio. De algunas no se tenían las claves de codificación o había confusión en ellas. Por ejemplo, las variables que permitirían estudiar el nivel de educación (13 a 16), presentaban una alta proporción de registros con código cero, que corresponde a personas sin escolaridad pero que también se asigna a la no respuesta. Las variables incluidas fueron 11: número de familia (2), entidad de residencia (3), relación de parentesco con el jefe de familia (6), sexo (7), edad (8), lengua indígena (12), fecundidad (17), estado civil (18), actividad la semana anterior al censo (19), rama de actividad (23) y tamaño de localidad (26).

El manejo de la Información mostró algunas deficiencias en la muestra. Por ejemplo, en el manual de codificación de la muestra, se especifica que si el jefe de familia hablaba alguna lengua indígena, en este campo se debía almacenar para todos los miembros de su familia la clave de esa lengua. Afortunadamente esto no se hizo así.

Lo anterior negaba la posibilidad de que dentro de una familia donde el jefe habla alguna lengua indígena, los hijos no hablaran esa lengua. O bien, que si dentro de una familia se habla alguna lengua indígena, pero el jefe no se declaró como hablante de ésta, entonces todos los integrantes de la familia aparecerían erróneamente como hablantes de español. Por otra parte se encontró que niños menores de 5 años, a quienes no se les debía asignar lengua hablada, tenían como clave la del español a pesar de que el jefe había declarado hablar alguna lengua indígena.

Los problemas que se pudieron generar con este tipo de errores, se manejaron favorablemente al hacer la clasificación por familias que se detallará más adelante, y por medio de la cual se identifica a las familias y no a los individuos como indígenas o no indígenas.

Con el fin de corroborar que el 1% de la muestra estuviera bien distribuido en todas las entidades del país y para todas las lenguas indígenas, se compararon algunos datos de los cuadros censales con frecuencias obtenidas de la muestra. Los cuadros 1A, 2A y 3A del Anexo muestran que los registros que se tienen en la muestra para cada estado corresponden aproximadamente al 1% del total del estado que le corresponde; lo mismo ocurre con la población indígena de cada estado, excepto para Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Sinaloa y Tamaulipas, que quizá pudiera explicarse por los pocos efectivos en esas entidades. Además, de los hablantes de lenguas indígenas captados por el

censo, en la muestra quedó también aproximadamente el 1% de cada uno de ellos, a excepción de los tepehuanos, que representan casi al 3% del total (Cuadro 3A del Anexo).

Sin hacer un análisis estadístico formal de la muestra, se puede decir, que dado que la muestra es aleatoria y cubre a todos los estados y a todas las lenguas que se hablan en el país, los resultados que se obtengan podrán considerarse confiables y generalizarse para toda la población de que se trate.

1.2 Identificación y Distribución espacial de la Población Indígena. Selección del grupo a estudiar.

Como se mencionó en la introducción, se identificará a la indígena solamente a partir de la lengua declarada, por ser la única variable contenida en el censo que permite identificar a la población indígena.

Utilizando esta variable para distinguir a la población indígena de la no indígena, se observó que solamente 34,429 personas de todas las edades, de las 483,400 que contiene la muestra, tenían asignado algún dialecto (Cuadro 2A del Anexo). Estas cifras indicarían que, de la población total, el 7% es población indígena.

Se creó un archivo con los 34,429 efectivos, mediante un sencillo programa en Cobol. (Diagrama 1 del Anexo).

Con los datos de ese subarchivo, fue posible detectar la importancia numérica de cada lengua indígena, la distribución espacial de los indígenas dentro del país, y tomar criterios para elegir un grupo étnico en particular para el estudio.

Las personas que declararon hablar alguna lengua indígena en

el país, están concentradas en localidades pequeñas (aproximadamente el 78% habita en localidades de menos de 2,500 habitantes), y es casi nula la población indígena en áreas metropolitanas. Los hablantes de maya se localizan en su mayoría (90%) en localidades de menos de 20,000 habitantes, residiendo un 53% en localidades de menos de 2,500. (Cuadro 5A del Anexo)

Como ya se dijo, los grupos indígenas tienen ciertas particularidades que los distinguen de la población mestiza. Sin embargo, cada grupo posee características propias y evoluciona de diferente manera. Es por esto que cobra mayor interés un estudio que se centre en una región o en un grupo étnico en particular.

De acuerdo a lo anterior, se hizo un análisis de la información para poder elegir a un grupo que, además de tener cierta importancia histórica y cultural, fuera posible estudiar a partir de los datos de la muestra.

Al archivo que contenía los 34,429 hablantes de lenguas indígenas, se aplicó el paquete estadístico S.A.S. (Statistical Analysis System), y se obtuvieron frecuencias que muestran las diferentes lenguas habladas en el país, el porcentaje que cada una representa del total, y su distribución en los estados que tienen más del 5% del total de hablantes indígenas en el país. (Cuadros 3A y 4A del Anexo).

El mexica o náhuatl primero, y en segundo lugar el maya, son las lenguas más importantes en cuanto al número de hablantes. Los hablantes de náhuatl están muy dispersos en el país, lo que no ocurre con los hablantes de maya (concentrados en Yucatán) ni con los de zapoteco, mixteco y mazateco (concentrados en Oaxaca), que también son un grupo importante.

En base a estos datos se pensó que Oaxaca y Yucatán serían las entidades más interesantes para estudiar.

Al revisar algunos listados con información de estos dos estados, en Oaxaca se detectaron algunas incongruencias en los datos, lo cual no ocurría en Yucatán. Considerando que la información de este último era más confiable, se eligió al grupo étnico maya y se trató de ubicar en el país a todos los hablantes de este dialecto, resaltando lo siguiente:

De las personas que declararon hablar maya, aproximadamente el 77% se encuentra en Yucatán, el 12% en Campeche y el 8% en Quintana Roo, lo que indica que el 97% de los hablantes de maya se sitúan en la Península de Yucatán. Además, de las personas que declararon hablar alguna lengua indígena en estos estados, el 98% se declaró hablante de maya. (Cuadros 6A y 7A del Anexo).

Por lo anterior y pudiendo considerar a la población indígena de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán como población eminentemente maya, se incluyó en el estudio a toda la población de la península de Yucatán.

1.3 Clasificación de las Familias de la Península de Yucatán, de acuerdo a la Lengua en que Comunican.

Se analizaron algunos casos de familias de acuerdo a listados que contenían algunas variables de cada uno de sus miembros. A continuación se presentan algunos ejemplos del tipo de listados que fueron analizados:

<u>Familia</u>	<u>Entidad</u>	<u>Relación</u> <u>Parentesco</u>	<u>Sexo</u>	<u>Edad</u>	<u>Lengua</u>	<u>Fecun-</u> <u>didad</u>	<u>Estado</u> <u>Civil</u>
A	Campeche	jefe	m	40	maya	0	casado
	Campeche	esposa	f	36	maya	1	casada
	Campeche	hijo	m	4	maya	0	N.E.

<u>Familia</u>	<u>Entidad</u>	<u>Relación Parentesco</u>	<u>Sexo</u>	<u>Edad</u>	<u>Lengua</u>	<u>Fecundidad</u>	<u>Estado Civil</u>
B	Yucatán	jefe	m	68	may.y esp.	0	casado
	Yucatán	esposa	f	43	maya	10	casado
	Yucatán	hijo	m	19	may.y esp.	0	soltero
	Yucatán	hijo	f	11	may.y esp.	0	N.E.
	Yucatán	hijo	m	19	may.y esp.	0	soltero
	Yucatán	hijo	f	5	maya	0	N.E.
	Yucatán	hijo	f	17	may.y esp.	0	soltero
C	Yucatán	hijo	m	3	maya	0	N.E.
	Yucatán	jefe	m	52	may.y esp.	0	casado
	Yucatán	esposa	f	42	may.y esp.	3	casado
	Yucatán	hijo	m	8	español	0	N.E.
	Yucatán	hijo	m	10	español	0	N.E.
D	Campeche	hijo	m	16	may.y esp.	0	soltero
	Campeche	jefe	m	40	español	0	separado
	Campeche	hijo	f	4	español	0	N.E.

Después de analizar algunas familias seleccionadas al azar, se decidió clasificarlas de la siguiente manera:

Grupo 1. Familias Monolingües. Incluye a las familias cuyos integrantes mayores de 9 años de edad declararon hablar sólo la lengua indígena maya y, por tanto, son familias monolingües que comunican en maya (familia A).

Grupo 2. Familias Bilingües de Maya y Español que comunican en Maya. Considera a las familias cuyos miembros mayores de 9 años declararon ser bilingües de maya y español, pero al menos uno se declaró como monolingüe de maya, lo que hace suponer que al interior de esas familias se comunican en esta lengua. (familia B).

Grupo 3. Familias Bilingües de Maya y Español que comunican en Español. Incluye a las familias bilingües donde todos los miembros hablan maya y español o sólo español (familia C).

Grupo 4. Familias No Indígenas. Incluye a las familias cuyos miembros no habían lenguas indígenas (familia D).

Se tomó en cuenta solamente a la población mayor de 9 años, considerando que la declaración de los menores era más susceptible de error. Pero a estos niños se les incluyó con su familia correspondiente.

La creación de estos 4 subarchivos se hizo mediante un programa Cobol. (Diagrama 2 del Anexo)

En este programa se dejó una quinta opción, es decir, un Grupo 5 donde se guardaron casos de familias que de acuerdo al programa, no pudieran ubicarse claramente en ninguno de los 4 grupos mencionados anteriormente. A este quinto grupo se le consideró como un archivo de "casos raros".

La distribución de los registros, de acuerdo al programa fue la siguiente: El Grupo 1 quedó con 205 registros, el Grupo 2 con 4194, el Grupo 3 con 2105, el Grupo 4 con 4198 y el Grupo 5 con 431, sumando los 11,138 registros de la Península de Yucatán.

Con los registros que quedaron en el Grupo 5, se sacó un listado para estudiar los casos y decidir si podían incluirse en cualquiera de los 4 primeros grupos o era necesario crear otro grupo con algún caso de familia que no hubiera sido contemplado. Los 431 registros estaban distribuidos en 78 familias.

Se encontró que había problemas debidos a la mala declaración y a errores de codificación y captura. Por ejemplo, se presentó el caso de familias donde algunos integrantes tienen código de monolingües de maya y otros código de monolingües de español, lo que indicaría que no hay comunicación entre esos miembros de la familia. Se analizó cada familia por separado y si el dato inconsistente era el código de hablante de español, se

Incorporó esa familia al Grupo 2. Cuando el dato inconsistente era el código de monolingüe de maya, la familia se agregó al Grupo 3. No resultó difícil detectar las inconsistencias pues se tenía desplegada la información de todos los miembros de cada familia.

También se encontraron casos de familias donde todos declaraban hablar maya (siendo monolingües o bilingües), pero un miembro hablaba una lengua indígena distinta. Esto podía deberse a errores de codificación o captura o a que se tratara de una persona sin relación de parentesco con el jefe, que convivía de alguna manera con esa familia. Este tipo de familias se agregó al Grupo 2 o 3, dependiendo del caso.

Hubo familias donde los integrantes se declararon como bilingües de maya y español o sólo de español, y algún miembro no especificó su lengua. Estas se agregaron al Grupo 3.

De esta forma se fué analizando cada una de las 78 familias tratando de ubicarlas lo más correctamente posible.

Las familias cuyo jefe o esposa del jefe declararon hablar maya, se consideraron como familias mayas (Grupo 2 o 3, según el caso), aunque su pareja u otro de los miembros de esa familia hubiera declarado hablar cualquier otra lengua. Se tomó esta decisión porque, como se vió en la sección anterior, la población de la Península pertenece claramente al grupo étnico maya. Entonces, aunque no hablen la lengua en cuestión, conviven en comunidades mayas y su forma de vida seguramente esta sujeta a la de la comunidad.

Hubo 4 casos de familias donde todos los integrantes tenían código de monolingües de maya y uno aparecía con código no especificado. Estos se agregaron al Grupo 1.

La distribución de "casos raros", hecha por medio de un programa en Cobol (Diagrama 3) fué como sigue:

Los 13 casos claros de familias no mayas (se declaró hablar cualquier otra lengua indígena), al igual que aquellos en los que la confusión de datos no permitió decidir (sólo 5 familias) se descartaron del estudio (18 familias, 89 personas en total). En términos porcentuales estos registros excluidos del estudio apenas representan el 0.8% del total de población en la Península de Yucatán.

Las familias que sí se pudieron ubicar, se distribuyeron como sigue: 4 se agregaron al Grupo 1, al Grupo 2 se agregaron 11 familias y en el Grupo 3 se ubicaron 43 familias en total. De esta manera, la clasificación final fué la siguiente:

<u>Archivo Final</u>	<u>No. de Familias</u>		<u>No. de registros</u>	
	Abs.	Rel(%)	Abs.	Rel(%)
Grupo 1	69	2.98	228	2.04
Grupo 2	964	41.34	4285	38.79
Grupo 3	419	17.97	2341	21.19
Grupo 4	880	37.73	4196	37.98
-----	-----	-----	-----	-----
Total	2332	100.00	11048	100.00

Según estos datos, el número de familias monolingües es muy reducido, lo que indica que al menos en la Península, los indígenas se han castellanizado en su mayoría.

Es importante hacer notar que, de las familias mayas, el 44% corresponde a familias que en su interior comunican en maya, aunque algunos de sus integrantes hablen también español.

Además, de todos los habitantes de la Península de Yucatán, el 82% pertenece a familias mayas, es decir, están incluidos en los grupos 1, 2 y 3, lo que señala la importancia de este grupo étnico en esa región.

Teniendo un archivo bien estructurado con el cual se podía trabajar sin dejar fuera de estudio a una parte de la población indígena por no haber declarado hablar maya, se estudiaron las características de cada uno de los grupos de familias.

CAPITULO 2. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION MAYA

En este capítulo se presentan las características demográficas de los mayas. En primer lugar se exponen los procedimientos en el análisis y en seguida, los resultados y los comentarios pertinentes en cada sección.

Una población es resultado de la coexistencia de un centenar de generaciones. Se pueden definir diversas subpoblaciones (la población casada, la población económicamente activa, en nuestro caso la población monolingüe, la bilingüe, etc.). Hacer estudios de estructura equivale a distinguir en una población, las diversas subpoblaciones de que está formada. (Pressat, 1973)

En este trabajo se estudió en primer lugar la estructura de la población de la Península de Yucatán en base a la lengua en que comunican. En las secciones siguientes se estudiará la distribución de la población por tamaño de localidad, y su estructura por sexo y por edad, por estado civil (nupcialidad) y por rama de actividad (una clasificación de la actividad económica).

2.1 Distribución de la población por tamaño de localidad.

Si consideramos como un conjunto a las familias mayas, sin diferenciarlas de acuerdo a la lengua en que comunican, se observa que el 83% habita en localidades de menos de 20,000 habitantes. Esto debe responder al hecho de que, según el censo de 1970, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, las localidades de menos de 2,500 habitantes representaban aproximadamente el 97% del total de localidades. Por otra parte, de acuerdo a los datos del cuadro 2, las familias no indígenas están concentradas en localidades de mayor tamaño (casi el 80% pertenece a localidades mayores de 20,000 habitantes)

CUADRO 2. DISTRIBUCION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE LA PEBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970.

Tamaño de localidad	Pop. Total		I. Mayas Monolingües		II. Bilingües que comunican en maya		III. Bilingües que comunican en esp.		IV. Población No indígena		Mayas (Total) (I+II+III)*	
	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)
	Total	10867	100.00	226	100.00	4285	100.00	2341	100.00	4196	100.00	6852
20,000 y más	3578	32.84	0	0.00	199	4.64	938	40.07	2439	58.13	1137	18.59
2,500-19,999	3422	31.23	42	18.58	1697	39.60	795	33.98	912	21.73	2534	38.98
1 - 2,500	3959	36.13	184	81.42	2389	55.75	808	25.97	845	20.14	3181	48.42
No especificado	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00

* Incluye los 3 grupos de familias mayas.
Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

Al interior de las familias mayas, es claro que las monolingües se concentran en localidades de menos de 2,500 habitantes (81%); el 19% restante se distribuye en localidades de entre 2,500 y 20,000.

Conforme el grado de asimilación del español es mayor, es decir, cuando las familias tienen como lengua de comunicación el español más que el maya, la distribución por tamaño de localidad es más dispersa.

Las familias bilingües que comunican en maya se encuentran en localidades de menos de 20,000 habitantes (95%), con un 55% en localidades de menos de 2,500.

El grupo bilingüe que comunica en español está distribuido en casi todos los tamaños de localidad, igual que las familias no indígenas. En ambos grupos de familias el porcentaje de población

en localidades de menos de 2,500 habitantes es muy reducido.

Las secciones siguientes muestran algunas características demográficas de las familias de la península de Yucatán.

2.2 Estructura por sexo y edad.

Considerando que resultaría más ilustrativo mostrar la estructura por edad a nivel individual, se hizo una clasificación específica, para esta sección, además de la clasificación por familias que se describe en el capítulo 1 y que se manejará en las siguientes secciones de este capítulo.

Tal clasificación se basa sólo en la lengua que declaró hablar cada individuo, sin importar la familia a la que pertenecía. De esta manera podría plantearse más claramente la hipótesis de que los jóvenes son quienes están más abiertos a aprender el español y son los viejos quienes se han quedado en su condición de monolingües.

La clasificación es la siguiente:

- a) Monolingües de Maya.
- b) Bilingües de Maya y Español.
- c) No Hablantes de Lenguas Indígenas.

La estructura por sexo y edad se estima a partir del cálculo de las proporciones de población por sexo, en cada grupo de edad.

$$\text{Sean: } c^H(u) = \frac{p^H(u)}{p} \quad \text{y} \quad c^M(u) = \frac{p^M(u)}{p}$$

las proporciones de población de hombres y de mujeres en el grupo de edad u , donde:

$P^H(u)$ y $P^M(u)$ representan a la población masculina y femenina respectivamente, del grupo de edad u .

y P es la población total.

Una representación gráfica de estas proporciones es la Pirámide de Población, la cual permite visualizar fácilmente la estructura por sexo y edad de una población determinada. La pirámide poblacional se hizo por grupos decenales de edad, para aminorar los errores típicos de una defectuosa declaración de la edad y el problema de trabajar con pocos efectivos.

Las pirámides muestran, por una parte, la estructura por sexo y edad de los individuos clasificados de acuerdo a las lenguas que declararon hablar, y por otra, la de los diferentes grupos de familias.

Al considerar la estructura total de las subpoblaciones de la clasificación individual, se observó que el grupo de edad 0-9 presentaba anomalías. Es posible que éstas se deban a errores en la declaración de la lengua de los menores de 10 años y a que resulta difícil asignar una lengua a los pequeños que todavía no saben hablar, por lo que pudo haberseles asignado la lengua del jefe de la familia o de quien contestó el cuestionario censal. Ante esta situación será conveniente excluir del análisis el primer escalón, bajo el supuesto de que a partir del grupo de edad 10-19, la información agrupada en decenios, es confiable. Aunque en la clasificación por familias no se presenta el problema de la mala declaración de la lengua, las pirámides también se presentan a partir del grupo 10-19, con el fin de hacerlas comparables con las pirámides a nivel individual.

En la gráfica 1 se presentan las pirámides de las subpoblaciones consideradas, tanto a nivel individual como con la clasificación por familia.

Analizando las pirámides a nivel individual, se observa que la población de bilingües representa una estructura joven, mientras que la de los monolingües se asemeja a la de una población vieja.

La asimetría de la pirámide de los monolingües muestra claramente que el monolingüismo es mayor entre las mujeres que entre los hombres, lo que se corrobora al observar la pirámide de los bilingües, donde las proporciones masculinas son mayores que las femeninas. Se descarta que pudiera haber migraciones, pues ya se vió que los hablantes de maya están concentrados en la Península de Yucatán y, en particular, es difícil que un monolingüe pueda migrar hacia otra región.

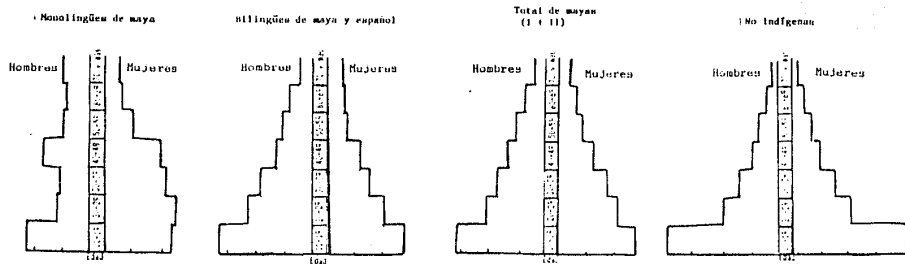
Al unir a toda la población hablante de maya (monolingües y bilingües) desaparecen las asimetrías que presentan las pirámides de estas subpoblaciones por separado. Esto indica que hay una compensación en las proporciones de monolingües y bilingües.

La pirámide de los monolingües es la más vieja, no como consecuencia de cambios en los niveles de mortalidad, fecundidad y migración, sino por el aprendizaje del español que hace que la gente joven no esté en condición de monolingüe.

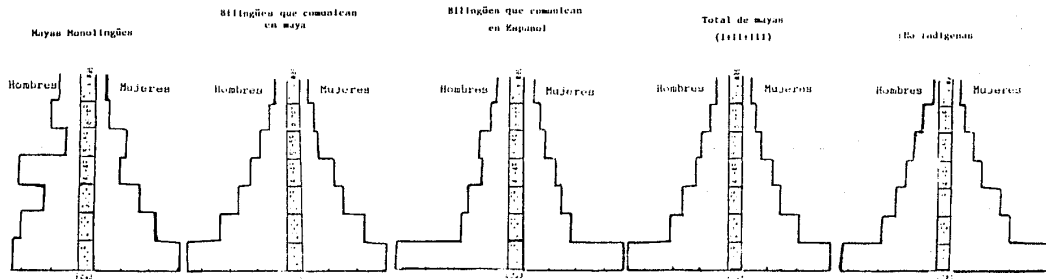
Al hablar del envejecimiento de la población de monolingües, se hace referencia únicamente a que los jóvenes cada vez más se declaran como hablantes de español, fenómeno que provoca a la vez el rejuvenecimiento de la población bilingüe.

GRAF I PIRAMIDES DE POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN, 1970.

A. CLASIFICACION POR INDIVIDUOS



B. Clasificación por familia



Fuente: Cuadros 8A y 9A del Anexo

En el análisis por familia, donde ya no se tiene el problema de la mala declaración de la lengua indígena, se observa que no hay diferencias notables entre la estructura de las familias mayas y las familias no indígenas.

La pirámide de las familias monolingües presenta serias irregularidades. Teniendo en cuenta la muestra tan pequeña que se tiene para esta población (79 hombres y 77 mujeres mayores de 10 años), y lo difícil que resulta obtener información de ella debido a problemas de comunicación y aislamiento de estos grupos, gran parte de las irregularidades seguramente se deben a omisiones y errores en la información.

La estructura de las familias bilingües que comunican en maya es muy parecida a la de los no indígenas que no presenta irregularidades.

La pirámide de las familias mayas que comunican en español tiene una base demasiado grande, que no está en proporción al resto de la gráfica. Lo anterior indica que una proporción importante de la gente que se comunica en español, está representada por jóvenes de entre 10 y 19 años.

Si se comparan las pirámides a nivel individual y familiar, se observa la presencia de menos hombres monolingües en la clasificación por individuo en comparación con la clasificación por familias.

Por otro lado, hay una menor proporción de mujeres pertenecientes a familias monolingües, comparada con la proporción de mujeres monolingües consideradas a nivel individual. Esto se debe probablemente a que, de las mujeres que se declararon como monolingües de maya, algunas pasan a formar parte de las familias bilingües que comunican en maya.

No debe descartarse el hecho de que los pocos efectivos influyan en algunas de las anomalías que presentan las gráficas de la población monolingüe.

En la base, la proporción de hombres monolingües entre 10 y 19 años es muy similar en ambas clasificaciones. En el caso femenino, es menor la proporción de mujeres monolingües en estas edades en la clasificación individual, que en la clasificación por familia, lo cual no sucede para los otros escalones de la pirámide. Para el sexo masculino, a nivel individual hay una menor proporción en los grupos de edad 20-29 y 60-89 que a nivel de familia.

De acuerdo a lo anterior se observa un ensanchamiento de algunos escalones de las pirámides de la población monolingüe, al pasar del nivel individual al familiar. Esto se puede atribuir a que en la clasificación final de familias, al analizar los "casos raros", se agregaron algunas familias al grupo de monolingües. (Ver sección 1.3 del capítulo 1).

La estructura más joven de las familias mayas, en comparación de la de los mayas considerados a nivel individual, seguramente responde al efecto que tienen en esa pirámide los bilingües que comunican en maya y los bilingües que comunican en español, que en su gran mayoría son jóvenes; además, la base de esta última es más ancha, en compensación a la base angosta de las familias no indígenas.

Las pirámides de la población no indígena, a nivel individuo y familia, difieren sobre todo en la base. La base más ancha que presenta la pirámide de individuos que declararon el español como su lengua, da cuenta de que las generaciones jóvenes no están en condición de monolingüismo, aunque pertenezcan a familias mayas.

En términos generales, y a manera de resumen, se tiene que dentro de los habitantes de la península de Yucatán:

a) es difícil asignar correctamente una lengua a los menores de 10 años, pero sí se pueden ubicar en un determinado grupo de familia;

b) el monolingüismo predomina entre los viejos y las mujeres;

c) los jóvenes que provienen de familias mayas han aprendido a hablar el español y lo declaran como su lengua;

d) al englobar en dos subpoblaciones, mayas y no indígenas, a nivel individual y familiar, la estructura por sexo y edad difiere en la base. Un rasgo sobresaliente es que, como se ha dicho, dentro de las familias mayas, los jóvenes, aunque sean bilingües, declaran el español como su lengua.

Lo anterior justifica que en este trabajo, se haya tomado como unidad de análisis a la familia y no al individuo.

2.3 NUPCIALIDAD

Se estudiará la variable estado civil como una manera de aproximarse al estudio del fenómeno nupcialidad, cuya importancia radica en su interrelación con otros fenómenos demográficos como la fecundidad, la mortalidad y la migración, y con campos relacionados con la vida social y económica como la seguridad social, el consumo de bienes, la vivienda, la educación, etc.

En cuanto a la relación entre nupcialidad y fecundidad, en ausencia de un control deliberado de la fecundidad, la nupcialidad juega un papel importante sobre los niveles de fecundidad, ya que determina el tiempo de exposición de la mujer al riesgo de concebir.

El estado civil refleja la formación de uniones y la interrupción o ruptura de uniones por separación, viudez o divorcio.

La pregunta sobre estado civil, que se formuló sólo a las personas de 12 años y más, es la siguiente:

¿Cuál es el estado civil actual de esta persona?

Marque con X

CASADO

civil y religiosamente
sólo por el civil
sólo religiosamente

VIVE EN UNION LIBRE

VIUDO

DIVORCIADO

SEPARADO

SOLTERO

Como se puede ver, la información censal no permite distinguir la celebración de nuevas nupcias entre quienes han sufrido una ruptura de unión, por lo que en este estudio se

partirá del supuesto de que todas son primeras uniones.

Debido a lo reducido del número de casos en cada grupo de familias, se agruparon las categorías de la variable estado civil en tres grandes grupos:

1. Solteros
2. Actualmente unidos (incluye a los casados y en unión libre)
3. Alguna vez unidos (incluye a los viudos, separados y divorciados)

La agrupación es importante porque permite conocer el comportamiento de las uniones (independientemente del tipo de unión), que es lo que finalmente determina el riesgo de concebir en una mujer.

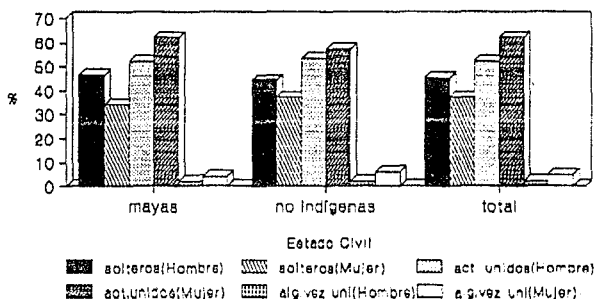
Es sabido que la información censal sobre estado civil, no está libre de errores. Los problemas más frecuentes parecen ser los relativos al empadronamiento de las mujeres convivientes que no declaran su estado civil real (unión libre) y, en menor grado, el de las viudas, separadas y divorciadas. Además, la declaración de la edad es probablemente diferencial por estado civil (las mujeres no unidas, especialmente las solteras, suelen declarar menor edad de la que realmente tienen). También está el caso de las madres solteras que suelen declararse en algún tipo de unión. (Camisa, 1971)

Sin embargo, considerando que gran parte de la población estudiada es indígena y, por tanto, posee ciertas características propias, y que en las comunidades mayas, sobre todo en las que han conservado más sus tradiciones, son muy comunes las uniones consensuales, quizá no se presente la mala declaración del estado civil de las personas convivientes. Por otro lado, al agrupar todos los tipos de unión en población actualmente unida, este problema queda excluido.

Los cuadros 10A y 11A del anexo, presentan las proporciones de solteros y resumen la situación de estado civil de las familias de la península de Yucatán, la cual también se muestra en las gráficas de esta sección.

Si se considera de manera global a los mayas de la península sin distinguir grupo de familia, y se compara con la población no indígena, no se observan grandes diferencias. Sin embargo, al realizar un análisis más detallado se observa que las diferencias por sexo son más acentuadas en los grupos mayas que en los no indígenas.

GRAF. 2 ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN, POR SEXO SEGUN GRUPO ETNICO, 1970.

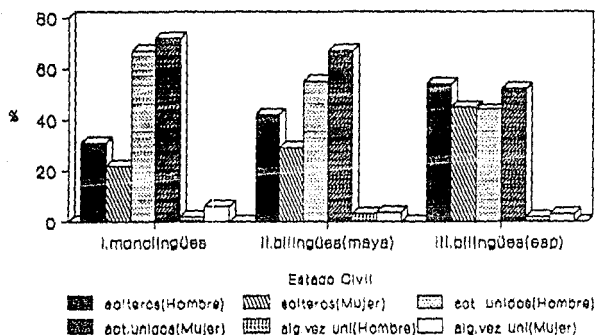


Nota: Mayas incluye a los 3 grupos de familias considerados
Fuente: Cuadro 12A del anexo.

Las diferencias importantes se dan al interior de los grupos mayas, presentándose una relación directa entre

proporciones de solteros y grado de asimilación del español, y una relación inversa entre las proporciones de actualmente unidos y dicha asimilación.

GRAF.3 ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN, POR SEXO SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970



Fuente: Cuadro 12A del Anexo

El grupo de familias monolingües presenta la proporción más baja de población soltera, lo cual indicaría que en este grupo de familias las uniones se dan a edades más tempranas que en el resto de familias mayas.

De acuerdo a lo anterior, podría pensarse que la población indígena, independientemente del grupo al que pertenezca, tendría porcentajes de solteros menores que la población no indígena. Sin embargo, se observa que, entre la población maya bilingüe que comunica en español, el porcentaje de solteros para

cada sexo, es mayor que en la población no indígena.

En los dos grupos de familias mayas bilingües y en los no indígenas, los solteros están concentrados en los dos primeros grupos de edad (12-19 y 20-29), lo que debe reflejarse en un retraso de la edad a la primera unión, incluso en los monolingües, aunque en éste la concentración de los solteros está sólo en el primer grupo decenal (12-19). (Cuadros 10A y 11A del Anexo) Lo anterior sugiere que las uniones a edades tan tempranas como los 14 o 18 años han perdido importancia, aún en los monolingües.

Se observó que los porcentajes de población alguna vez unida son mínimos y no hay grandes diferencias entre los distintos grupos de familias, lo que señala que no son frecuentes las separaciones ni los divorcios. Dichos porcentajes deben representar a los viudos que, en todos los grupos de familias es mayor para las mujeres, lo cual responde a la sobremortalidad masculina y a la menor edad de las mujeres en las uniones.

En este punto se apoya lo que Marie Odile Rivera (1978) encontró en su estudio: en Xoy, es permitido que las mujeres viudas se unan nuevamente. Esto, además de causar una reducción en el número de viudas, origina un aumento en el porcentaje de población actualmente unida.

Con el fin de tener una visión más clara del fenómeno nupcialidad al interior de las familias mayas, se estimaron el celibato definitivo y la edad media a la primera unión.

Las estimaciones se basan en el método de Hajnal, a partir de las proporciones de solteros de cada grupo de edad. El procedimiento es el siguiente:

1) Estimación de las proporciones de solteros

$$C(x, x+10) = \frac{\text{solteros del grupo}(x, x+10)}{\text{pob. total del grupo}(x, x+10)}$$

2) Cálculo de los años persona vividos en estado de soltería, bajo el supuesto de distribución uniforme

$$RS2 = 12 + 8 \times C(12, 20) + 10 [C(20, 30) + \dots + C(40, 50)]^4$$

3) Estimación del celibato definitivo (proporción de quienes permanecen solteros, considerando como edad límite 50 años)

$$RN = [C(40, 49) + C(50, 59)] / 2$$

4) Cálculo del número de años persona vividos por la proporción de los que no entran a ningún tipo de unión.

$$RS3 = 50 \times RN \quad (\text{suponiendo que después de los 50 años ya nadie se casa o une})$$

5) Cálculo de la edad media de los solteros al momento de contraer matrimonio

$$\bar{n} = (RS2 - RS3) / (1 - RN)$$

donde $1 - RN$ es la proporción de los que se han unido alguna vez antes de los 50 años. (La notación es la empleada en el Anexo I del Manual X de Naciones Unidas)

⁴La fórmula se explica de acuerdo a los siguientes criterios: se considera que los 12 años es la edad límite inferior para entrar a algún tipo de unión; el primer intervalo de edad, a diferencia de los demás que son decenales, contiene 8 edades individuales, por lo tanto la $C(12, 20)$ se multiplica por 8 y las demás se multiplican por 10.

Los resultados obtenidos se muestran en el cuadro 3.

CUADRO 3. CELIBATO DEFINITIVO Y EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNIÓN (H),
POR SEXO, SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970

GRUPO DE FAMILIA	celibato (por mil)			edad media		
	T	H	M	T	H	M
	I. Mayas Monolingües	42	58	0	20	23
II. Bilingües que comunican en maya	48	71	20	22	24	20
III. Bilingües que comunican en español	57	58	80	26	27	24
IV. No indígenas	83	65	62	23	25	22
V. Mayas (I, II y III)	51	68	35	23	25	21
T o t a l	56	65	45	23	25	22

Fuente: Cuadros 10A y 11A del Anexo.

Los resultados del celibato definitivo muestran que en la Península de Yucatán, las uniones entre la población son un fenómeno generalizado, es decir, es mínima la proporción de población que no se une.

Al interior de los grupos considerados se observan ciertas diferencias. Entre mayas y no indígenas, el celibato definitivo casi no difiere para el sexo masculino. Sin embargo, la

diferencia entre las mujeres mayas y las no indígenas es muy importante (62 de cada mil mujeres no indígenas no se unen, mientras que la cifra para las mujeres mayas es de 35). Por otro lado, al interior de la población no indígena, el celibato definitivo difiere muy poco entre hombres y mujeres; pero la diferencia entre hombres y mujeres mayas es muy grande (66 por mil para hombres y 35 por mil para mujeres). (Cuadro 3)

Lo anterior muestra que las mujeres indígenas difieren del comportamiento del grupo no indígena, mientras que los hombres se asemejan al comportamiento de la población no indígena.

Al interior de las familias mayas, se observa que, en las mujeres, el celibato definitivo aumenta con el grado de asimilación del español.

Las diferencias en la edad media a la primera unión son más notables al interior de las familias mayas, que entre mayas y no indígenas.

En los grupos de familias mayas, se observa una relación directa entre edad media a la primera unión y grado de asimilación del español, para ambos sexos (Cuadro 3)

La edad media a la primera unión es mayor para los hombres que para las mujeres, en todos los grupos de familia. La diferencia por sexo en los grupos monolingües y bilingües que comunican en maya es de 4 años, y en los bilingües que comunican en español es de 3 años, igual que en la población no indígena.

El aprendizaje del español modifica los patrones de comportamiento de la población indígena. Es posible que, al tener más contacto con el idioma español, los mayas alteren algunos aspectos de su comportamiento tradicional, como retardar la edad a la primera unión. De la población de 12 años y más de

los bilingües que comunican en español, casi la mitad es soltera y, además, la edad media a la primera unión es la más alta de los grupos considerados (26 años). (Gráficas 2 y 3 y Cuadro 3)

La población monolingüe tiene la edad media al matrimonio más baja, siguiéndole en orden ascendente, la población bilingüe que comunica en maya, la población no indígena y finalmente la de los bilingües que comunican en español, con una diferencia de 6 años entre el primero y el último para la población total. Esto señala que el aprendizaje del español parece modificar de manera importante algunos aspectos del comportamiento tradicional del grupo maya.

2.4 FECUNDIDAD

La definición que da Leguina para la fecundidad es la siguiente:

"la fecundidad es el estudio de los nacimientos desde el punto de vista de la concepción".
(Leguina, 1981.pág.211)

Pressat dice:

"Se habla de fecundidad cada vez que se estudia la procreación humana en relación con las parejas o con las mujeres que dan hijos a luz".
(Pressat, 1973.pág.194)

En términos generales, la fecundidad se refiere al comportamiento reproductivo de la población, y considera los nacimientos o los hijos nacidos vivos que tienen las mujeres.

Debe tenerse en cuenta que los nacimientos provienen de las mujeres en edades fértiles, es decir, las mujeres entre 12 y 49 años aproximadamente.

Existen varios factores que pueden afectar la fecundidad, como por ejemplo, la exposición de las mujeres en edad fértil al riesgo de concebir, y aquí entraría la variable estado civil, que de alguna manera, "clasifica" a las mujeres en este sentido. Por otro lado, se encuentra la práctica del uso de métodos anticonceptivos que funge como limitador o reductor de la fecundidad. Además pueden mencionarse, entre otros, la mortalidad, la migración, la actividad de la mujer, la educación, el mismo estado de salud de la mujer, y todos los determinantes que estén relacionados con alguna de las tres etapas de la reproducción biológica: el coito, la concepción, la gestación y el parto. Entre estos factores, conocidos como variables intermedias de la fecundidad, se pueden mencionar: la edad en que

se inician las relaciones sexuales, el celibato permanente, el control voluntario de la fecundidad, el intervalo entre uniones estables, el celibato posterior a la viudez, la mortalidad fetal voluntaria (aborto), la abstinencia involuntaria (a causa de impotencia, enfermedad, separaciones inevitables pero temporales), la frecuencia del coito (excluyendo los períodos de abstinencia) y la fertilidad o esterilidad afectadas por causas involuntarias.

Una forma de medir fecundidad es a partir de datos de estadísticas vitales. Sin embargo, es bien sabido que este tipo de registros en países en desarrollo como México, son de mala calidad, por lo que se consideran alternativas como encuestas y censos de población, que también permiten estudiar el fenómeno.

En esta sección, se medirá la fecundidad a través de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) también conocida como medida transversal de la descendencia final. La TGF se estimará por medio del método de Giorgio Mortara, que sólo requiere de los datos sobre hijos nacidos vivos (HNV) clasificados por edad de la madre y de las mujeres en edad fértil, clasificadas por grupos de edad, información contenida en la cinta utilizada en este trabajo. También se analizarán los promedios de hijos nacidos vivos.

APLICACION DEL METODO DE GIORGIO MORTARA PARA ESTIMAR FECUNDIDAD

Considerando que el único dato contenido en la muestra para estimar fecundidad era el número de hijos vivos de las mujeres, ante el conocimiento de que para la población indígena de Guatemala el método de Mortara arrojó resultados confiables (Díaz, 1977), y debido a que se puede considerar que los supuestos del método pueden aplicarse a la población que se estudia, se hizo la clasificación de hijos nacidos vivos por edad de la

madre para poder aplicarlo a cada una de nuestras subpoblaciones.

El método consiste en estimar tasas de fecundidad en base a fecundidad retrospectiva, mediante el ajuste de la parides media. Su aplicación lleva implícitos los siguientes supuestos:

- a) El comportamiento de la fecundidad por edad ha permanecido constante en el tiempo.
- b) La población en estudio puede asimilarse a una población cerrada, es decir que no se ve afectada por migraciones.
- c) En cada edad la fecundidad de las mujeres sobrevivientes no se diferencia de la fecundidad de las mujeres fallecidas.

En términos generales y en función de algunas características de la población maya, tales supuestos pueden considerarse válidos.

A continuación se describirá el método:

a) Datos necesarios

- Mujeres en edad reproductiva, clasificadas por grupos de edad
- Número de hijos nacidos vivos, por grupo de edad de la madre

b) Procedimiento

1) Cálculo de la paridad media por grupos de edad [P(u)]

$$P(u) = \frac{HNV(u)}{Pob(u)}$$

donde

HNv(u) representa los hijos nacidos vivos de las mujeres en el grupo de edad u

y P(u) es la población femenina del grupo u

2) Gráfica de los valores de P(u) (Curva observada)

3) Ajuste de la gráfica observada que tiene por objeto no sólo rectificar las irregularidades de la curva, sino también corregir los valores que se encuentran por debajo del valor observado. Este ajuste se hace mediante el procedimiento llamado de "mano alzada".

4) Estimación de la fecundidad acumulada hasta la edad x [$F^*(x,10)$] mediante la lectura de los datos ajustados en la gráfica.

5) Estimación de las tasas específicas por grupos decenales de edad [$f^*(x,10)$] por medio de diferencias entre valores sucesivos de la fecundidad acumulada.

6) Estimación de las tasas medias anuales. Estas tasas se obtienen dividiendo las tasas específicas entre el valor del intervalo.

$$TMA(u) = \frac{f^*(x,10)}{10} \quad \text{para } 20 \leq x \leq 40$$

$$TMA(u) = \frac{f^*(12,19)}{8} \quad \text{para el primer grupo de edad que no es decenal}$$

7) Cálculo de la Tasa Global de Fecundidad:

$$TGF = \sum f^*(x,10)$$

CUADRO 4. APLICACION DEL METODO DE GIORGIO MORTARA PARA ESTIMAR FECUNDIDAD EN LA PENINSULA DE YUCATAN, POR GRUPO ETNICO, 1970.

TOTAL

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	$F^*(x,10)$	Grupo de edad	$f^*(x,10)$	TMA(u)	
12-19	1004	197	0.20	10	0.00	10-19	1.04	0.13	TGF = 5.8 Promedio de HN=3.0
20-29	799	1787	2.24	20	1.04	20-29	2.56	0.26	
30-39	603	2956	4.90	30	3.60	30-39	1.80	0.18	
40-49	430	2428	5.65	40	5.40	40-49	0.40	0.04	
50 y más	597	3010	5.04	50	5.80	50 y más	---	---	

MAYAS *

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	$F^*(x,10)$	Grupo de edad	$f^*(x,10)$	TMA(u)	
12-19	602	136	0.23	10	0.00	10-19	1.05	0.13	TGF = 6.2 Promedio de HN=3.2
20-29	484	1117	2.31	20	1.05	20-29	2.80	0.28	
30-39	347	1846	5.32	30	3.85	30-39	1.95	0.20	
40-49	269	1607	5.97	40	5.80	40-49	0.40	0.04	
50 y más	374	1872	5.01	50	6.20	50 y más	---	---	

NO INDIGENAS

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	$F^*(x,10)$	Grupo de edad	$f^*(x,10)$	TMA(u)	
12-19	402	61	0.15	10	0.00	10-19	0.08	0.01	TGF = 5.3 Promedio de HN=2.8
20-29	315	670	2.13	20	0.08	20-29	3.27	0.33	
30-39	256	1110	4.34	30	3.35	30-39	1.35	0.14	
40-49	161	821	5.10	40	4.70	40-49	0.60	0.06	
50 y más	223	1138	5.10	50	5.30	50 y más	---	---	

* Incluye los grupos de familias I, II y III del Cuadro 5.

Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

CUADRO 5. APLICACION DEL METODO DE GIORGIO MORTARA PARA ESTIMAR FECUNDIDAD
EN LA PENINSULA DE YUCATAN, SEGUN GRUPO DE FAMILIA

I. MAYAS MONOLINGÜES

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	F^(x,10)	Grupo de Edad	f*(x,10)	TMA(u)	TGF =
12-19	21	6	0.29	10					
20-29	17	28	1.65	20					Promedio
30-39	13	62	4.77	30					de HN=3.4
40-49	7	29	4.14	40					
50 y más	16	127	7.94	50					

II. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN MAYA

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	F^(x,10)	Grupo de Edad	f*(x,10)	TMA(u)	TGF =
12-19	349	100	0.29	10	0.00	10-19	1.10	0.14	
20-29	321	820	2.55	20	1.10	20-29	3.00	0.30	Promedio
30-39	214	1163	5.43	30	4.10	30-39	1.90	0.19	de HN=3.3
40-49	161	1003	6.23	40	6.00	40-49	0.60	0.06	
50 y más	210	1060	5.05	50	6.60	50 y más	---	---	

III. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL

Grupo de edad	Pob(u)	HN(u)	P(u)	Edad exacta	F^(x,10)	Grupo de Edad	f*(x,10)	TMA(u)	TGF =
12-19	232	30	0.13	10	0.00	10-19	0.70	0.09	
20-29	146	269	1.84	20	0.70	20-29	2.70	0.27	Promedio
30-39	120	621	5.18	30	3.40	30-39	2.20	0.22	de HN=2.9
40-49	101	575	5.89	40	5.60	40-49	0.50	0.05	
50 y más	148	685	4.63	50	6.10	50 y más	---	---	

Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

ANALISIS

Los resultados obtenidos se presentan en los cuadros 4 y 5 y en las gráficas con los mismos números.

La fecundidad, medida a través de la TGF, es mayor para las mujeres mayas de la península que para las mujeres no indígenas, siendo la diferencia de aproximadamente un hijo. Lo mismo se observa con el promedio de HNV, aunque la diferencia es menor. (Cuadro 4)

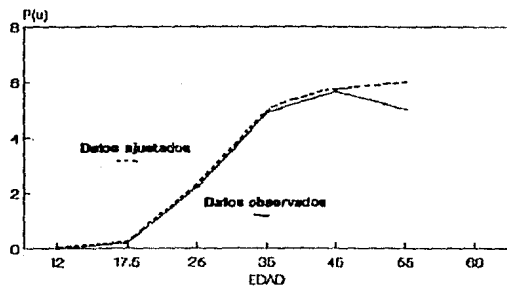
Al interior de los grupos de familias, las mujeres bilingües que comunican en maya, presentan una fecundidad mayor que las bilingües que comunican en español y la fecundidad de éstas es mayor que la de las mujeres no indígenas (Cuadros 4 y 5)

Para la población monolingüe fué imposible hacer la estimación con el método de Mortara, debido a que los efectivos resultaron insuficientes para la aplicación de dicho método. La gráfica 5 muestra las irregularidades de los datos y la imposibilidad de hacer un ajuste. Sin embargo, el promedio de HNV es ligeramente mayor que en los demás grupos de familias

Las gráficas correspondientes a las mujeres indígenas bilingües muestran una caída de la paridad media en las últimas edades (la paridad es aproximadamente 1.0 mayor en las mujeres del grupo 40-49 que en las del grupo 50 y más); esto se puede explicar por una mayor omisión de hijos en las mujeres de edad avanzada, que olvidan a los hijos que han muerto y a los que viven alejados de ellas.

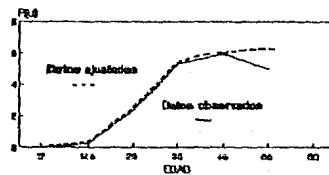
El hecho de que el valor de la TGF de los bilingües que comunican en español sea mayor que el de la correspondiente a los no indígenas, se contrapone a lo que se esperaría con los resultados de la sección de nupcialidad, donde la proporción de

**GRAF 4. PARIDAD MEDIA POR EDAD
POB. DE LA PENINSULA DE YUCATAN
POR GRUPO ETNICO, 1970**



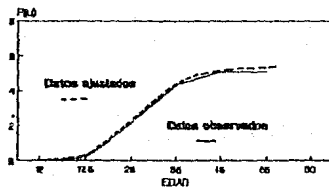
TOTAL

MAYAS



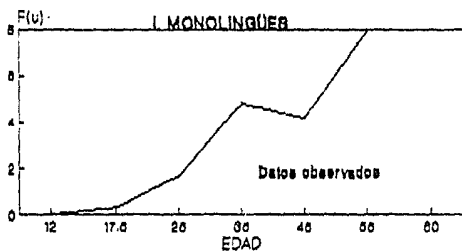
Nota: Incluye los grupos de familias
II y III de la Gráfica 6

NO INDIGENAS

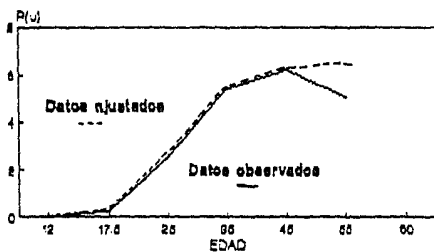


Fuente: Cuadro 4

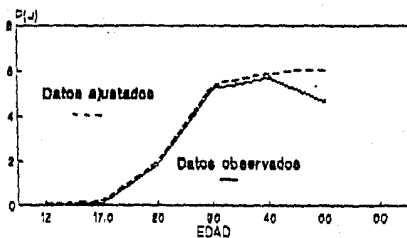
GRAF 5 PARIDAD MEDIA POR EDAD
POB. DE LA PENINSULA DE YUCATAN
SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970



II. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN MAYA



III. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL



población actualmente unida es mayor y la edad media a la primera unión es menor, en los no indígenas que para este grupo de mayas.

Tales hallazgos resultan más interesantes si se analizan las paridades medias.

Si se analizan en conjunto las paridades de las mujeres bilingües que comunican en español y las de las mujeres no indígenas, se observa que, en los primeros dos grupos decenales de edad, éstas son menores para el grupo bilingüe que comunica en español. Sin embargo, en los grupos etáreos 30-39 y 40-49, las paridades son mayores en este grupo indígena. Lo anterior señala que, aunque las mujeres indígenas con mayor asimilación del español se unen por primera vez a edades más avanzadas que las mujeres no indígenas, lo que se refleja en bajas paridades en los grupos de edad más jóvenes, una vez unidas, tienen una fecundidad más elevada.

Entre los factores que pueden explicar este fenómeno, puede mencionarse que el celibato definitivo es menor en las mujeres bilingües que comunican en español, que en las no indígenas.

En este trabajo se muestra que la fecundidad de las mujeres indígenas es mayor que la de las mujeres no indígenas, pero quedan por contestar una serie de interrogantes: ¿Cuáles son las explicaciones a estas diferencias? ¿Tales diferencias se deben sólo a patrones culturales o influyen factores de otro tipo, económicos, sociales, biológicos? ¿Regulan su fecundidad las mujeres indígenas?

Resulta evidente la necesidad de un estudio más profundo y detallado que seguramente requerirá de datos más específicos, quizás provenientes de una encuesta, y mayores referencias bibliográficas que den cuenta de la composición de la familia, de

las relaciones de parentesco, de las costumbres y tradiciones persistentes en las comunidades, etc., y que permitan un mayor entendimiento del fenómeno reproductivo.

2.5 ACTIVIDAD ECONOMICA

Ya se ha dicho que una alta proporción de la población de la Península de Yucatán pertenece al grupo indígena maya, y que éste es un pueblo agrícola por excelencia. Por tanto, es de esperarse que la actividad preponderante de la región sea la agricultura. En esta sección se tratará de ver que otro tipo de actividades se realizan en la península y diferenciar entre los distintos grupos de familias.

El análisis se hará a través de los datos del censo de 1970 captados por las preguntas sobre actividad en el trabajo en la semana anterior al censo y rama de actividad, aplicadas a la población de 12 años y más. A partir de la primera pregunta puede clasificarse a la población en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). Las categorías que se dan son las siguientes:

Para la variable actividad:

<u>códigos</u>	<u>categorías</u>
1	trabajo recibiendo sueldo
1	trabajo sin recibir sueldo
1	tenía trabajo pero no trabajó (vacaciones, mal tiempo, etc)
2	no tenía trabajo
3	dedicado a quehaceres del hogar
4	otra situación

La PEA está representada por los códigos 1 y 2, siendo la primera la PEA ocupada y la segunda la PEA desocupada, los códigos 3 y 4 se refieren a la PEI.

Las categorías que se dan a la variable rama son más de 90, pero aquí se agruparon en las siguientes: agricultura, industria de la transformación, construcción, comercio, servicios y otras

(que incluye básicamente extracción y refinación del petróleo y gas y explotación de minas y canteras).

En esta variable, aparece una proporción importante de población con código cero (0), el cual no se encuentra en el catálogo de códigos correspondientes a la variable en cuestión. Es muy probable que la aparición de este código se deba a los problemas que siempre han representado en los censos las preguntas sobre características económicas. En este caso particular, el problema pudo consistir en que erróneamente se hizo la pregunta sobre rama de actividad a la PEI. Una manera de constatarlo es a través de los datos de los cuadros 13A y 15A del anexo. En el cuadro 13A, hay 4027 casos con código cero y en el cuadro 15A, el total de la PEI es de 3874 que representa aproximadamente el 97% de esos 4027 casos.

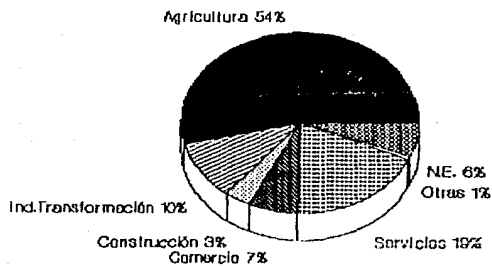
En la península de Yucatán, una proporción importante de la población de 12 años y más (55.4%) pertenece al grupo económicamente inactivo, y de éste, casi el 100% es del sexo femenino. (Cuadro 16A del anexo)

Dado que la PEA es básicamente masculina, no se hará la diferenciación por sexo en el análisis de los resultados sobre rama de actividad.

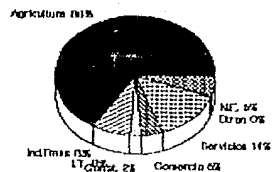
Las gráficas 6 y 7 muestran algunos resultados:

Considerando a la población en dos grandes grupos: mayas y no indígenas, es evidente que la agricultura es la actividad principal de ambos grupos. Sin embargo, en la población no indígena, hay mayor diversidad de actividades, siendo los servicios casi tan importantes como la agricultura.

**GRAF 6. RAMA DE ACTIVIDAD
SEGUN GRUPO ETNICO, 1970
TOTAL**

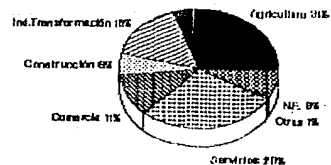


POBLACION MAYA



Nota: Incluye los 3 grupos de familias mayas

POBLACION NO INDIGENA



Fuente: Cuadro 14A del Anuario

Centrando el análisis en las familias mayas, se puede observar la influencia del aprendizaje del español en los cambios respecto a la actividad tradicional, de tal forma que el 99% de los monolingües se dedican, como en otros tiempos, a la agricultura, mientras que sólo el 37% de la población bilingüe que comunica en español se dedica a esa actividad.

(Gráfica 7)

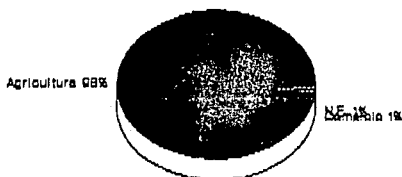
En la población bilingüe que comunica en maya, la agricultura sigue siendo importante (79%), pero se realizan además otras actividades. Y en la población maya que comunica en español, se observa una mayor diversificación de las actividades que se realizan en la península de Yucatán.

Debe tenerse en cuenta que la actividad está muy relacionada con el tamaño de localidad. Las afirmaciones de los tres párrafos anteriores eran esperables, pues los monolingües están centrados en localidades totalmente rurales (menos de 2500 habitantes) y por lo tanto su actividad principal es la agricultura. De la misma forma en que al aumentar el grado de asimilación al español, la población se distribuye en localidades de mayor tamaño, también la actividad económica se diversifica más.

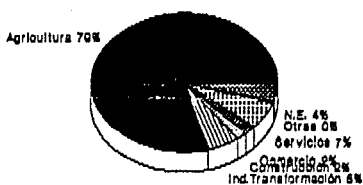
La participación de la mujer en las actividades económicas es de poca importancia. No obstante, hay que considerar que tradicionalmente la mujer se declara fundamentalmente en actividades del hogar. En la población estudiada, como lo afirma Caamal (1982), las actividades de las mujeres mayas se centran básicamente en su casa. Sin embargo, no se puede negar que exista un reconocimiento implícito de su participación en la actividad económica, particularmente en la agricultura.

La participación femenina es mayor en las mujeres no indígenas (17%) y en las del grupo bilingüe que comunica en

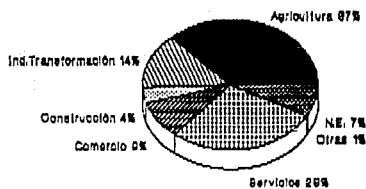
**GRAF 7. RAMA DE ACTIVIDAD
SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970
I. MONOLINGÜES**



II. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN MAYA



III. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL



español (18%), que en las mujeres mayas de los grupos monolingüe y bilingüe que comunica en maya (8 y 8% respectivamente). (Cuadro 14A del anexo). Seguramente ésto se debe a que las mujeres de los grupos que comunican en español y no indígenas, tienen más posibilidades de acceso a una mayor diversidad de ramas de la actividad económica.

La presencia de los bilingües que comunican en español, en las ramas de Industrias de la transformación, comercio y servicios, da cuenta de que quizá el tipo de actividad que está incluido en estas ramas demanda el conocimiento del español, porque seguramente tienen que relacionarse tanto para fabricar como para vender sus mercancías y sus servicios.

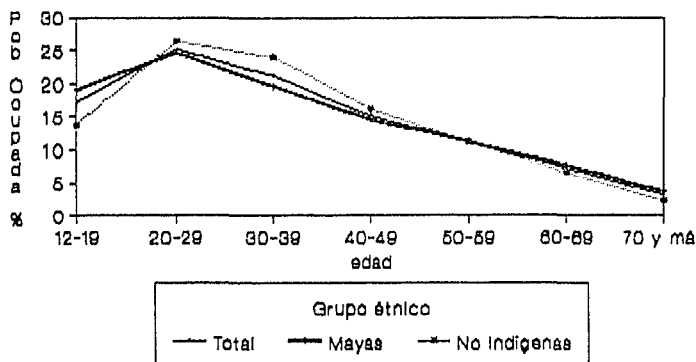
En cuanto a la participación por edad, al comparar mayas contra no mayas se tiene lo siguiente:

La proporción de la población más joven y más vieja, de la población que participa en las distintas ramas de actividad económica, es mayor en los mayas que en los no indígenas. En el grupo 20-29 y hasta el grupo 50-59, la relación cambia, observándose mayor participación en la población no indígena que en la población maya. (Gráfica 8)

La agricultura es la única rama donde la participación por edad es mayor en los mayas que en los no indígenas. (Gráfica 16) Sin embargo, la importancia de esta actividad en la región de estudio, pesa de manera notable. Las marcadas diferencias en las distintas ramas de actividad, entre población maya y población no indígena, se suavizan al considerar todas las ramas en conjunto. (Gráfica 8)

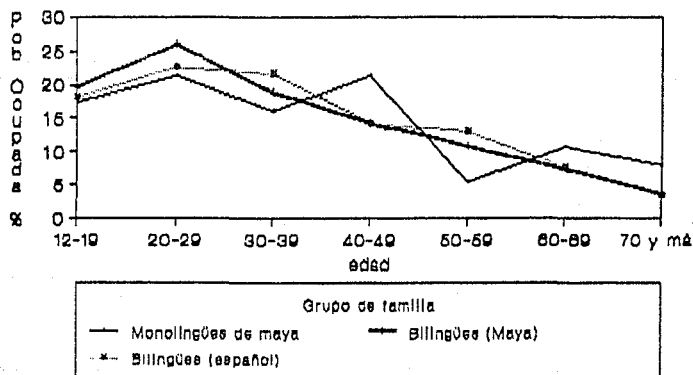
Al interior de las familias mayas, las diferencias en la participación por edad en las ramas de actividad económica, son más acentuadas. (Gráfica 9)

GRAF.8 POBLACION EN ALGUNA RAMA DE ACTIVIDAD, POR EDAD SEGUN GRUPO ETNICO, 1970



Nota: Mayas incluye los 3 grupos de familias mayas
Fuente: Cuadro 14A del anexo

GRAF.9. POBLACION EN ALGUNA RAMA DE ACTIVIDAD, POR EDAD SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970



Fuente: Cuadro 14A del Anexo

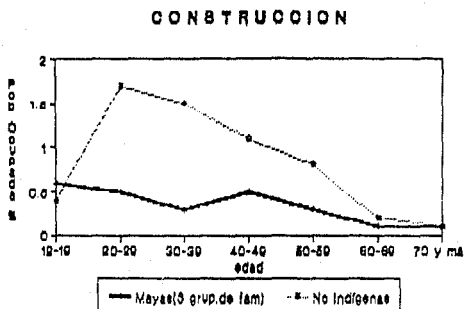
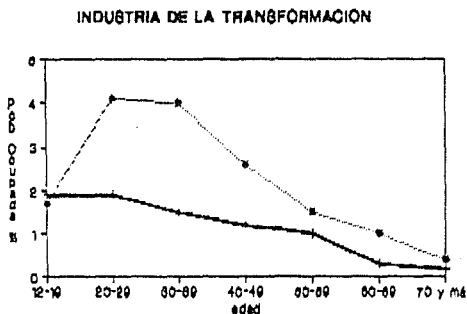
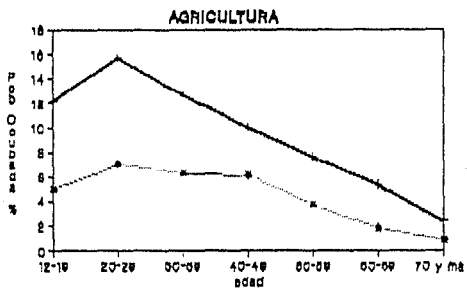
En los primeros grupos de edad, la proporción de población bilingüe que comunica en maya que participa en alguna rama de actividad, es mayor que en la población bilingüe que comunica en español; lo mismo sucede en los dos últimos grupos de edad, aunque en menor proporción.

En la Gráfica 11, que presenta las ramas por separado se observa que en todas las ramas, la participación de los bilingües que comunican en maya, es menor que la de los bilingües que comunican en español, excepto en la agricultura, donde la diferencia entre ambos grupos es considerable.

Es posible que los jóvenes que comunican en español, participen menos que los que pertenecen a familias donde se comunica en maya, porque su mismo grado de asimilación al español, los involucra en otro tipo de actividades, como podría ser asistir a la escuela. Sin embargo, en este trabajo no se tienen elementos suficientes para afirmar nada al respecto, pero se abre la posibilidad de estudiar más sobre el tema.

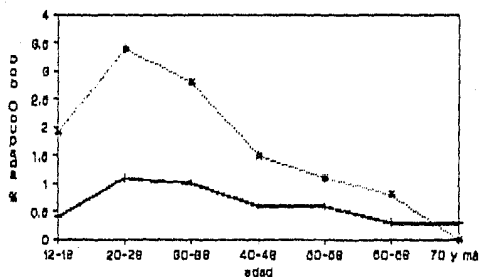
Se puede observar que casi en todas las ramas, el comportamiento de los bilingües que comunican en español es muy semejante al de los no indígenas, mientras que el de los bilingües que comunican en maya, y sobre todo en los monolingües, tal comportamiento difiere mucho del de los grupos más relacionados con el idioma español.

GRAF 10. DISTRIBUCION DE LA POBLACION
POR RAMA DE ACTIVIDAD, POR EDAD
SEGUN GRUPO ETNICO, 1970

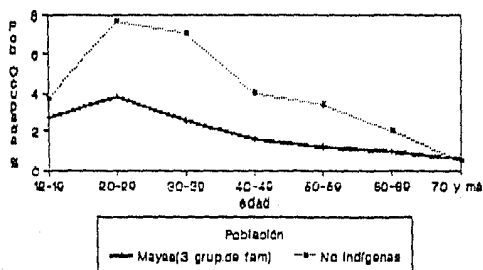


Continúa

COMERCIO



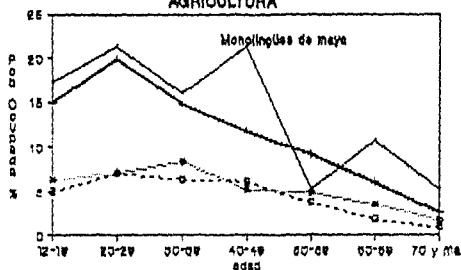
SERVICIOS



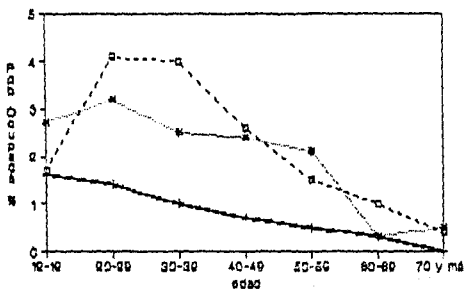
Fuente: Cuadro 14A del Anexo

GRAF 11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR RAMA DE ACTIVIDAD, POR EDAD
SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970

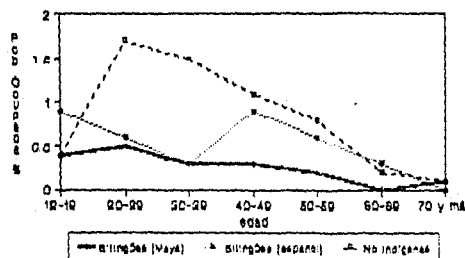
AGRICULTURA



INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

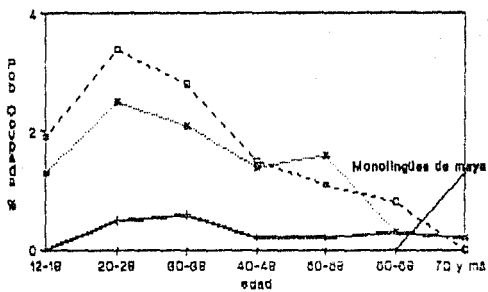


CONSTRUCCION

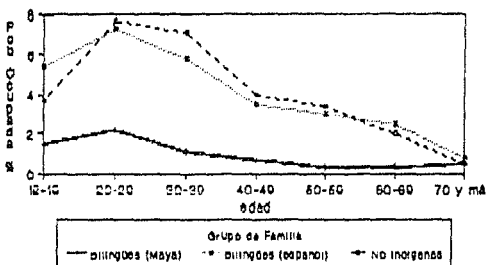


GRAF 11. (Continuación)

COMERCIO



SERVICIOS



Fuente: Cuadro 14A del Anexo

CONCLUSIONES

Este trabajo muestra que, aunque los datos disponibles para estudiar a la población indígena son limitados, la información censal es un instrumento valioso. En particular, una muestra permite manejar la información de acuerdo a las necesidades del trabajo de investigación.

Se logró tener un panorama de las características demográficas de la población maya ya que, fue posible diferenciar entre mayas y población no indígena, y, al interior de la población maya, entre los distintos grupos de familias clasificados según su contacto con el español. El agrupamiento por familias, permitió incluir a las personas pertenecientes a familias indígenas que declararon hablar español, población que hubiera quedado fuera del estudio de la población indígena.

Los resultados obtenidos afirman la hipótesis de que existe un comportamiento diferencial entre familias indígenas y no indígenas, y de que dentro de las mismas indígenas el comportamiento también es diferencial de acuerdo al grado de asimilación de español. Se puede concluir lo siguiente:

La población maya se concentra en zonas rurales. Conforme aumenta el uso del español en las familias mayas, aumenta también la proporción de población en localidades mayores de 20,000 habitantes. En localidades de ese tamaño, no hay monolingües de maya, sólo hay un 4.7% de los bilingües que comunican en maya, el porcentaje de bilingües que comunican en español aumenta a un 40% y se encuentra casi el 60% de los no indígenas.

A partir de las pirámides de población, se puede concluir que el aprendizaje y uso del español es diferencial por edad y sexo.

El uso del español está más generalizado entre los jóvenes. Muchos de ellos aunque pertenezcan a familias mayas, utilizan el español para comunicarse y declaran a éste como su lengua.

El monolingüismo de maya se conserva más entre las mujeres que entre los hombres y entre los viejos mucho más que entre los jóvenes.

Las secciones sobre nupcialidad, fecundidad y actividad económica, muestran que la asimilación del español ha modificado algunos aspectos del comportamiento tradicional del pueblo maya.

Las uniones no se realizan a edades muy tempranas. Para el año de 1970, la edad media a la primera unión de los mayas es de 23 años, igual que la de los no indígenas.

Al interior de las familias mayas, al aumentar el uso del español como lengua de comunicación en las familias, se observa un aumento de la edad media a la primera unión. Para el celibato definitivo ocurre lo mismo en las mujeres.

Si se comparan por sexo la edad media a la primera unión y el celibato definitivo, se observa que la primera es mayor para los hombres en todos los grupos de familias. En el celibato definitivo, las diferencias son más acentuadas sobre todo en la población maya. En esta población el celibato es casi dos veces mayor en los hombres que en las mujeres (66 y 35 por mil respectivamente).

Por otro lado, las diferencias en el celibato definitivo entre hombres mayas y no indígenas, son mínimas. Pero para el sexo femenino, el celibato difiere de manera importante entre mayas y no indígenas (35 y 62 por mil respectivamente).

No es muy grande la diferencia entre la TGF de las mujeres mayas y las mujeres no indígenas. Sin embargo, si se encuentra que la fecundidad de las mujeres mayas bilingües que comunican en maya es mayor que la de las bilingües que comunican en español y, a su vez, la de éstas es mayor que la fecundidad de las mujeres no indígenas.

Sería interesante profundizar en el tema para ver cómo actúan las variables intermedias de la fecundidad en este tipo de poblaciones, si existen prácticas tradicionales de anticoncepción, lactancia, etc.

En actividad económica es clara la importancia de la agricultura en la región y la asociación directa entre el uso del español y la diversificación de las ramas de actividad.

Dejar ciertas actitudes tradicionales no es fácil. Sin embargo, pesan mucho las condiciones socioeconómicas en las que se vive. En este sentido, los mayas, como menciona Ucán Ek (1988), han tenido que buscar actividades distintas de la agricultura debido a la pobreza del suelo y a otros factores.

La diversificación de actividades responde también a la modernización y al desarrollo turístico que había tenido la región; por lo tanto, es de esperarse que la construcción, el comercio y los servicios cobren cada vez mayor importancia.

Las diferencias socioeconómicas o demográficas entre poblaciones no deben buscar explicación solo en el hecho de pertenecer o no, a familias indígenas. Por tanto, sería interesante aplicar algún modelo estadístico que señale la relación entre variables, y que permita afirmar si es la condición de indígena lo que determina ciertas condiciones en esta población, o pesan más otros factores.

Sería interesante también hacer estudios similares con información del censo de 1980, para tener una visión más actual del comportamiento demográfico de la población maya y observar los cambios que se han producido en el período 1970-1980.

Es posible que la concentración del grupo maya en una región específica, sea un factor favorable en cuanto a la calidad de la información censal para este grupo étnico, lo cual quizás no ocurra con otros grupos indígenas que están más dispersos. Sin embargo, queda abierta la posibilidad de intentar hacer estudios similares para otras etnias y con datos más recientes.

A N E X O

CUADRO 1A. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO
SEGUN CENSO Y MUESTRA DEL 1%, 1970.

Entidad	Censo	Muestra	% (*)
E.U.M.	48225238	483400	1.00
Aguascalientes	338142	3391	1.00
Baja California	870421	8599	0.99
Baja California T.	128019	1303	1.02
Campeche	251556	2576	1.02
Coahuila	1114956	10918	0.98
Colima	241153	2354	0.98
Chiapas	1509053	15570	0.99
Chihuahua	1612525	15711	0.97
D.F.	6874165	68969	1.00
Durango	939208	9420	1.00
Guana juato	2270370	22481	0.99
Guerrero	1597360	15867	0.99
Hidalgo	1193845	12082	1.01
Jalisco	3296586	33362	1.01
México	3833185	38412	1.00
Michoacán	2324226	23325	1.00
Morelos	616119	6032	0.98
Nayarit	544031	5235	0.96
Nuevo León	1694689	16902	1.00
Oaxaca	2015424	21526	1.07
Puebla	2508226	25177	1.00
Queretaro	485523	4894	1.01
Quintana Roo	88150	879	1.00
San Luis Potosí	1281996	12851	1.00
Sinaloa	1266528	12777	1.01
Sonora	1098720	10769	0.98
Tabasco	768327	7759	1.01
Tamaulipas	1456858	14500	1.00
Tlaxcala	420638	4225	1.00
Veracruz	3815422	38275	1.00
Yucatán	758355	7683	1.01
Zacatecas	951462	9524	1.00
No especificado	—	52	

(*) Porcentaje de la muestra respecto del censo.

Fuente: Censo General de Población de 1970.

Muestra del 1%

CUADRO 2A. DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR ESTADO
SEGUN CENSO Y MUESTRA DEL 1% , 1970

Entidad	Censo		Muestra		% Muestra Respecto Censo
	Abs.	Rel(%)	Abs	Rel(%)	
E.U.M.	3111415	100	34429	100	1.11
Aguascalientes	283	0.01	2	0.01	0.71
Baja California	2096	0.07	21	0.06	1.00
Baja California T.	119	0.00	4	0.01	3.36
Campeche	57031	1.83	586	1.70	1.03
Coahuila	581	0.02	7	0.02	1.20
Colima	406	0.01	2	0.01	0.49
Chiapas	287836	9.25	3203	9.30	1.11
Chihuahua	26309	0.85	304	0.88	1.16
D.F.	68660	2.21	727	2.11	1.06
Durango	4848	0.16	51	0.15	1.05
Guanajuato	2272	0.07	28	0.08	1.23
Gerrero	160182	5.15	1836	5.33	1.15
Hidalgo	201368	6.47	2287	6.64	1.14
Jalisco	5559	0.18	67	0.19	1.21
México	200729	6.45	2111	6.13	1.05
Michoacán	62851	2.02	724	2.10	1.15
Morelos	16354	0.53	169	0.49	1.03
Nayarit	9476	0.30	107	0.31	1.13
Nuevo León	787	0.03	10	0.03	1.27
Oaxaca	677347	21.77	7931	23.04	1.17
Puebla	346140	11.12	3731	10.84	1.08
Querétaro	11660	0.37	132	0.38	1.13
Quintana Roo	38529	1.24	398	1.16	1.03
San Luis Potosí	113898	3.66	1238	3.60	1.09
Sinaloa	11979	0.39	95	0.28	0.79
Sonora	29116	0.94	294	0.85	1.01
Tabasco	34188	1.10	368	1.07	1.08
Tamaulipas	2346	0.08	16	0.05	0.68
Tlaxcala	19886	0.64	199	0.58	1.00
Veracruz	360309	11.58	3942	11.45	1.09
Yucatán	357270	11.48	3795	11.02	1.06
Zacatecas	1000	0.03	10	0.03	1.00
No especificado	—	—	34	0.10	—

Fuente: Censo General de Población de 1970
Muestra del 1%

CUADRO 3A. POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA SEGUN EL CENSO DE 1970 Y MUESTRA DEL 1% DEL MISMO.

78

lengua	Números Absolutos						Números Relativos							
	Censo de 1970			Muestra del 1%			Censo de 1970			Muestra del 1%			% de ind. (1)	% de ind. (2)
	total	bilingüe	monolín	total	bilingüe	monolín	total	bilingüe	monolín	total	bilingüe	monolín		
Indígena														
total	3111415	2251561	859854	34429	23947	10482	100	72.36	27.64	100	69.55	30.45	1.11	100.00
asungo	13883	5012	8871	144	52	92	0.45	36.10	63.90	0.42	36.11	63.89	1.04	0.42
chaltino	11773	8087	5686	153	72	81	0.38	51.70	48.30	0.44	47.06	52.94	1.30	0.44
chinanteco	54145	40232	13913	634	434	200	1.74	71.30	28.70	1.84	68.45	31.55	1.17	1.84
chol	73253	42819	30434	827	468	359	2.35	58.45	41.55	2.40	56.59	43.41	1.13	2.40
coora	8242	3893	2349	82	60	22	0.20	62.37	37.63	0.24	73.17	26.83	1.31	0.24
culcateco	10192	8970	1222	106	56	10	0.33	88.01	11.99	0.31	90.57	9.43	1.04	0.31
huasteco	66091	54183	11908	747	563	164	2.12	81.38	18.62	2.17	78.05	21.95	1.13	2.17
huave	7442	4660	2782	104	53	51	0.24	62.62	37.38	0.30	50.96	49.04	1.40	0.30
huichol	6874	4480	2394	68	37	31	0.22	65.17	34.83	0.20	54.41	45.59	0.99	0.20
maya	454675	386218	68459	4811	4014	797	14.61	84.94	15.06	13.97	83.43	16.57	1.06	13.97
mayo	27848	26734	1114	252	231	21	0.90	96.00	4.00	0.73	91.67	8.33	0.90	0.73
mazahua	104726	92812	11917	1117	987	130	3.37	88.62	11.38	3.24	88.36	11.64	1.07	3.24
mazateco	101541	47259	54282	1145	498	647	3.26	46.54	53.46	3.33	43.49	56.51	1.13	3.33
mexica	799394	571637	227757	8658	5880	2778	25.69	71.51	28.49	25.15	67.91	32.09	1.08	25.15
mixe	54403	33747	20656	569	339	250	1.75	82.03	17.97	1.71	57.56	42.44	1.08	1.71
mixteco	232235	153903	78332	2989	1978	1011	7.50	65.99	34.01	6.68	66.18	33.82	1.28	6.68
otomí	221062	183361	37701	2389	1913	476	7.10	82.95	17.05	6.94	80.08	19.92	1.08	6.94
popoloca	27818	23060	4758	322	242	80	0.89	82.90	17.10	0.94	75.16	24.84	1.16	0.94
tarahumara	25479	17410	8069	264	185	79	0.82	68.33	31.67	0.77	70.08	29.92	1.04	0.77
tarasco	60411	49835	10576	676	552	124	1.94	82.49	17.51	1.96	81.66	18.34	1.12	1.96
tepehuano	5617	4567	1050	157	124	43	0.18	81.31	18.69	0.49	74.25	25.75	2.97	0.49
tojolobal	13303	8007	4296	137	92	45	0.43	67.71	32.29	0.40	67.15	32.85	1.03	0.40
totonaca	124840	82578	42262	1416	871	545	4.01	66.15	33.85	4.11	61.51	38.49	1.13	4.11
tlapaneco	30804	13507	17297	342	150	192	0.99	43.85	56.15	0.99	43.86	56.14	1.11	0.99
tzendaí	99412	42098	57314	1093	429	664	3.20	42.35	57.65	3.17	39.25	60.75	1.10	3.17
tzotzil	95383	45054	50329	1099	513	586	3.07	47.23	52.77	3.12	46.28	53.72	1.15	3.12
yaquí	7064	6443	641	71	68	3	0.23	90.95	9.05	0.21	95.77	4.23	1.00	0.21
zapoteco	283345	233893	49652	3129	2492	637	9.11	82.48	17.52	9.09	75.64	24.36	1.10	9.09
zoque	27140	19580	7560	307	208	99	0.87	72.14	27.86	0.89	67.75	32.25	1.13	0.89
otras lenguas	63997	38724	25273	591	326	265	2.06	60.51	39.49	1.72	55.16	44.84	0.92	1.72

(1) Se refiere al % de hablantes de lengua indígena captados por el censo, que están contenidos en la muestra.

(2) Se refiere al % que cada lengua indígena representa respecto del total captado, según datos de la muestra.

Fuente: Censo General de Población de 1970

Muestra del 1%

CUADRO 4A. POBLACION QUE DECLARO HABLAR ALGUNA LENGUA INDIGENA
EN LOS ESTADOS CON MAYOR CONCENTRACION DE POBLACION INDIGENA, 1970.

Lengua Indígena	Estados con mayor concentración de Población Indígena							
	Oaxaca	Veracruz	Yucatán	Puebla	Chiapas	Hidalgo	México	Guerrero
Total	7931	3942	3795	3731	3203	2287	2111	1838
amuzgo	15	0	0	0	2	0	0	122
chatino	150	0	0	0	0	0	0	0
chinanteco	610	15	0	0	0	0	0	0
chol	69	2	0	0	543	1	1	1
cora	2	3	0	0	3	0	0	0
cuicateco	103	0	0	0	0	0	0	0
huasteco	0	315	0	0	0	0	3	1
hueva	100	1	0	0	0	0	0	0
huichol	0	0	0	0	1	0	0	0
maya	4	15	3721	1	14	5	6	2
mayo	0	1	0	0	0	0	1	0
mazahua	2	0	0	0	0	1	996	0
mazateco	1047	63	0	23	0	0	1	0
mexica	53	2115	1	2812	3	1350	135	865
mixe	572	5	1	0	1	4	0	2
mixteco	2262	39	3	100	2	0	15	480
otomí	1	116	40	79	1	897	892	3
popoloca	22	208	1	81	0	1	0	4
tarahumara	5	0	3	5	2	0	0	0
tarasco	8	3	5	0	3	0	6	2
tepehuano	1	46	1	7	0	16	0	2
tojolobal	3	1	0	4	126	0	0	1
tononaca	1	797	0	591	6	4	6	0
tlapaneco	2	5	0	0	0	0	0	324
tzendal	23	1	1	2	1056	0	0	0
tzotzil	1	0	0	2	1091	0	0	0
yaqui	4	0	0	0	0	0	0	0
zapoteco	2724	169	4	8	30	0	18	2
zoque	68	2	0	0	227	0	0	0
otras lenguas	79	20	14	16	92	8	31	25

Nota: El Cuadro 2A muestra el % de población que declaró hablar lenguas indígenas en cada estado.

Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CUADRO 5A. DISTRIBUCION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE LA POBLACION
QUE DECLARÓ HABLAR ALGUNA LENGUA INDIGENA, 1970.

Tamaño de localidad	Total *		Maya	
	Abs	Rel(%)	Abs	Rel(%)
Total	34429	100.00	4799	100.00
A. Metropolitanas	135	0.39	0	0.00
20,000 y más	1662	4.83	475	9.90
2,500-19,999	6523	18.95	1790	37.30
1 - 2,500	26083	75.76	2534	52.80
No especificado	26	0.08	0	0.00

Nota: * se refiere a todas las lenguas indígenas,
incluso el maya.

Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

CUADRO 6A. POBLACION QUE DECLARO HABLAR MAYA
POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1970

Entidad	Muestra del 1%		Censo	
	Abs.	Rel (%)	Abs.	Rel (%)
	Total	4811	100.00	454675
Campeche	574	11.93	55346	12.17
Q. Roo	391	8.13	38074	8.37
Yucatán	3721	77.34	349630	76.90
Otros - estados	125	2.60	11625	2.56

Fuente: Censo General de Población de 1970.
Muestra del 1%

CUADRO 7A. POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN QUE DECLARO HABLAR ALGUNA LENGUA INDIGENA, 1970.

Estado de la Península	Muestra del 1%									
	Lenguas Indígenas			Maya			Otras Lenguas			
	Total	Bilingüe	Monolingüe	Total	Bilingüe	Monolingüe	Total	Bilingüe	Monolingüe	
	Absolutos			Abs.	Rel (%)	Absolutos		Absolutos		
Total	4779	3964	815	4685	98.03	3895	790	94	69	25
Campeche	506	517	69	573	97.78	506	67	13	11	2
Quintana Roo	398	265	113	391	98.24	280	111	7	5	2
Yucatán	3795	3162	633	3721	98.05	3109	612	74	53	21

	Censo									
	Lenguas Indígenas			Maya			Otras Lenguas			
	Total	Bilingüe	Monolingüe	Total	Bilingüe	Monolingüe	Total	Bilingüe	Monolingüe	
	Absolutos			Abs.	Rel (%)	Absolutos		Absolutos		
Total	452830	382116	70714	443050	97.84	375230	67955	9780	7021	2759
Campeche	57031	51111	5929	55346	97.05	49719	5627	1685	1392	293
Quintana Roo	38529	30305	8224	38074	98.82	29941	8133	455	364	91
Yucatán	357270	300700	56570	349630	97.66	295630	54195	7640	5265	2375

Fuente: Censo General de Población de 1970
Muestra del 1%

CUADRO BA. POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN, POR SEXO Y EDAD
SEGUN LA LENGUA DECLARADA EN EL CENSO DE 1970.

TOTAL					I. MONOLINGÜES DE MAYA						
Grupo edad	Total	Hombres		Mujeres		Grupo edad	Total	Hombres		Mujeres	
		Abs.	c(x)	Abs.	c(x)			Abs.	c(x)	Abs.	c(x)
total	7570	3148	50.83	3722	49.17	total	482	211	43.78	271	56.22
10-19	2640	1347	17.79	1293	17.08	10-19	113	54	11.20	59	12.24
20-29	1579	780	10.30	799	10.55	20-29	88	28	5.81	60	12.45
30-39	1193	595	7.86	603	7.97	30-39	78	26	5.39	52	10.79
40-49	865	435	5.75	430	5.68	40-49	87	40	8.30	47	9.75
50-59	612	331	4.37	281	3.71	50-59	47	22	4.56	25	5.19
60-69	421	225	2.97	196	2.59	60-69	36	20	4.15	16	3.32
70 y más	255	135	1.78	120	1.59	70 y más	33	21	4.36	12	2.49

II. BILINGÜES DE MAYA Y ESPAÑOL

Grupo edad	Total	Hombres		Mujeres	
		Abs.	c(x)	Abs.	c(x)
total	3282	1774	54.06	1508	45.95
10-19	992	535	16.30	457	13.92
20-29	708	371	11.30	337	10.27
30-39	547	294	8.86	253	7.71
40-49	396	213	8.49	183	5.58
50-59	299	178	5.42	121	3.69
60-69	223	124	3.78	99	3.02
70 y más	117	59	1.80	58	1.77

III. NO HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS

Grupo edad	Total	Hombres		Mujeres	
		Abs.	c(x)	Abs.	c(x)
total	3782	1840	48.91	1922	51.09
10-19	1519	748	19.88	771	20.49
20-29	778	380	10.10	398	10.53
30-39	587	272	7.23	295	7.84
40-49	377	180	4.78	197	5.24
50-59	264	130	3.46	134	3.56
60-69	158	78	2.07	80	2.13
70 y más	101	52	1.38	49	1.30

MAYAS (BILINGÜES + MONOLINGÜES)

Grupo edad	Total	Hombres		Mujeres	
		Abs.	c(x)	Abs.	c(x)
total	3784	1985	52.74	1779	47.26
10-19	1105	589	15.65	518	13.71
20-29	798	399	10.60	397	10.55
30-39	625	320	8.50	305	8.10
40-49	483	253	6.72	230	6.11
50-59	348	200	5.31	148	3.88
60-69	259	144	3.83	115	3.06
70 y más	150	80	2.13	70	1.88

Nota: La clasificación se hizo en base a la lengua que declaró hablar cada individuo.

Fuente: Muestra del IX del Censo de 1970.

CUADRO 8A. POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN POR SEXO Y EDAD, SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970.

Absolutos

Grupo de edad	POBLACION TOTAL			I. MAYAS MONOLINGUES			II. BILINGUES QUE COMUNICAN EN MAYA			III. BILINGUES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL			IV. POBLACION NO INDIGENA		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total	7570	3848	3722	156	79	77	2883	1535	1348	1669	850	819	2862	1384	1478
10-19	2640	1347	1293	42	18	24	953	511	442	641	337	304	1004	481	523
20-29	1579	780	799	33	16	17	653	332	321	286	140	146	607	292	315
30-39	1198	595	603	23	10	13	452	236	214	243	123	120	480	224	256
40-49	865	435	430	24	17	7	335	174	161	181	80	101	325	164	161
50-59	612	331	281	13	4	9	220	128	92	149	82	67	230	117	113
60-69	421	225	196	12	8	4	171	95	76	100	52	48	138	70	68
70 y más	255	135	120	9	6	3	99	57	42	63	36	33	78	26	42

Proporciones

Grupo de edad	POBLACION TOTAL		I. MAYAS MONOLINGUES		II. BILINGUES QUE COMUNICAN EN MAYA		III. BILINGUES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL		IV. POBLACION NO INDIGENA	
	c(x) Hombres	c(x) Mujeres	c(x) Hombres	c(x) Mujeres	c(x) Hombres	c(x) Mujeres	c(x) Hombres	c(x) Mujeres	c(x) Hombres	c(x) Mujeres
Total	50.83	49.17	50.64	49.36	53.24	46.76	50.93	49.07	48.26	51.74
10-19	17.79	17.06	11.54	15.38	17.72	15.33	20.19	18.21	16.81	18.27
20-29	10.30	10.55	10.26	10.90	11.52	11.13	8.39	8.75	10.20	11.01
30-39	7.86	7.97	6.41	8.33	8.26	7.42	7.37	7.19	7.62	8.54
40-49	5.75	5.68	10.90	4.49	6.04	5.58	4.79	6.05	5.73	5.63
50-59	4.37	3.71	2.56	5.77	4.44	3.19	4.91	4.01	4.05	3.95
60-69	2.97	2.59	5.13	2.56	3.30	2.64	3.12	2.88	2.45	2.38
70 y más	1.78	1.59	3.85	1.92	1.98	1.46	2.16	1.98	1.26	1.47

Grupo de edad	MAYAS (Total) *				
	T	H	M	c(x) Hombres	c(x) Mujeres
Total	4708	2464	2244	52.34	47.66
10-19	1638	868	770	18.39	16.36
20-29	972	488	484	10.37	10.20
30-39	718	371	347	7.88	7.37
40-49	540	271	269	5.76	5.71
50-59	382	214	168	4.55	3.57
60-69	283	155	128	3.29	2.72
70 y más	177	99	78	2.10	1.66

* Incluye los grupos de familia I, II y III.

Fuente: Muestra del 1% del Censo de 1970.

CUADRO 10A. DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN POR ESTADO CIVIL,
SEXO Y EDAD, SEGUN GRUPO ETNICO, 1970.

Grupo de edad	POBLACION TOTAL									Proporciones de Solteros					
	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			C(x,x+10)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	6208	3191	3017	3530	1667	1863	219	72	147	2556	1449	1107			
12-19	1954	1050	904	183	37	146	14	3	11	1857	1010	847	0.3504	0.9619	0.9369
20-29	1579	780	799	1037	453	584	40	11	29	502	316	186	0.3179	0.4051	0.2328
30-39	1198	595	603	1026	499	527	57	23	34	115	73	42	0.0960	0.1227	0.0697
40-49	865	435	430	769	389	380	46	15	31	47	29	19	0.0543	0.0644	0.0442
50-59	612	331	281	515	289	226	62	20	42	35	22	13	0.0572	0.0665	0.0463

Grupo de edad	MAYAS (Total)*									Proporciones de Solteros					
	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			C(x,x+10)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	3893	2023	1870	2203	1045	1158	117	48	69	1573	930	643			
12-19	1281	679	602	118	23	95	8	2	6	1155	654	501	0.9016	0.9632	0.8322
20-29	972	488	484	654	287	367	20	8	12	298	193	105	0.3066	0.3955	0.2169
30-39	718	371	347	620	304	316	25	16	9	73	51	22	0.1017	0.1375	0.0634
40-49	540	271	269	483	242	241	30	11	19	27	18	9	0.0500	0.0684	0.0335
50-59	382	214	188	328	189	139	34	11	23	20	14	6	0.0524	0.0654	0.0357

Grupo de edad	NO INDIGENAS									Proporciones de Solteros					
	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			C(x,x+10)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	2415	1168	1247	1327	622	705	102	24	78	983	519	464			
12-19	773	371	402	65	14	51	6	1	5	702	356	346	0.9082	0.9596	0.8607
20-29	607	292	315	383	166	217	20	3	17	204	123	81	0.3361	0.4212	0.2571
30-39	480	224	256	406	195	211	32	7	25	42	22	20	0.0875	0.0982	0.0781
40-49	325	164	181	286	147	139	16	4	12	20	10	10	0.0615	0.0610	0.0621
50-59	230	117	113	187	100	87	23	9	19	15	8	7	0.0652	0.0684	0.0619

* Incluye a los grupos de familias I, II y III del cuadro 11A

Nota 1: La columna de actualmente unidos incluye a los casados por el civil, por la iglesia, por ambas leyes y a las uniones libres.

Nota 2: La columna de alguna vez unidos incluye a los separados, divorciados y viudos.

CUADRO 11A. DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN POR ESTADO CIVIL, SEXO Y EDAD, SEGUN GRUPO DE FAMILIA, 1970.

I. MAYAS MONOLINGÜES												Proporciones de solteros			
Grupo de edad	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			C(x,x+10)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	128	61	67	89	41	48	5	1	4	34	19	15			
12-19	35	14	21	12	4	8	1	0	1	22	10	12	0.6286	0.7143	0.5714
20-29	33	16	17	28	12	18	0	0	0	5	4	1	0.1515	0.2500	0.0588
30-39	23	10	13	18	7	11	0	0	0	5	3	2	0.2174	0.3000	0.1538
40-49	24	17	7	20	14	6	2	1	1	2	2	0	0.0833	0.1178	0.0000
50-59	13	4	9	11	4	7	2	0	2	0	0	0	0.0000	0.0000	0.0000

II. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN MAYA												C(x,x+10)			
Grupo de edad	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			T	H	M
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	2412	1275	1137	1484	702	782	78	32	46	870	541	329			
12-19	752	403	349	90	16	74	5	1	4	657	388	271	0.8737	0.9578	0.7765
20-29	653	332	321	491	221	270	16	7	9	146	104	42	0.2238	0.3133	0.1308
30-39	452	238	214	354	197	197	17	11	6	41	30	11	0.0907	0.1261	0.0514
40-49	335	174	161	302	158	148	19	7	12	14	11	3	0.0418	0.0632	0.0188
50-59	220	128	92	187	112	75	21	8	15	12	10	2	0.0545	0.0781	0.0217

III. BILINGÜES QUE COMUNICAN EN ESPAÑOL												C(x,x+10)			
Grupo de edad	Total			Act.Unidos			Alg.vez Unidos			Solteros			T	H	M
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	1353	887	668	650	302	348	34	15	19	869	370	299			
12-19	494	262	232	16	3	13	2	1	1	478	258	218	0.9638	0.9847	0.9397
20-29	288	140	148	135	54	81	4	1	3	147	85	62	0.5140	0.6071	0.4247
30-39	243	123	120	208	100	108	8	5	3	27	18	9	0.1111	0.1463	0.0750
40-49	181	80	101	161	72	89	9	3	6	11	5	6	0.0608	0.0625	0.0594
50-59	149	82	67	130	73	57	11	5	6	8	4	4	0.0537	0.0488	0.0597

Nota 1: La columna de Actualmente unidos incluye a los casados por el civil, por la Iglesia, por ambas leyes y a las uniones libres.

Nota 2: La columna de Alguna vez unidos incluye a los separados, divorciados y viudos.

Fuente: Muestra del IX del Censo de 1970.

CUADRO 12A. DISTRIBUCION POR ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
DE LA PENINSULA DE YUCATAN, POR SEXO, 1970.
(por cien)

GRUPO DE FAMILIA	ESTADO CIVIL											
	Solteros			Act. Unidos			Alg.VezUnidos			Total		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
I. Mayas Monolingües	27	31	22	70	67	72	4	2	6	100	100	100
II. Bilingües que comunican en maya	36	42	29	61	55	67	3	3	4	100	100	100
III. Bilingües que comunican en español	49	54	45	48	44	52	3	2	3	100	100	100
IV. No Indígenas	41	44	37	55	53	57	4	2	6	100	100	100
V. Mayas (I, II y III)	40	46	34	57	52	62	3	2	4	100	100	100
T o t a l	41	45	37	57	52	62	4	2	5	100	100	100

Nota: Los porcentajes están sacados para el total
y para cada sexo por separado.

Fuente: Cuadros 10A Y 11A

CUADRO 13A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.
(Absolutos)

Actividad / edad	Total		Grupo de familia												Mayas Incluye I, II y III			
			I. Monolingües			II. Bilingües que comunican en maya			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No Indígenas						
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M			
Total	2957	2593	384	75	69	6	1213	1148	67	634	518	116	1035	860	175	1922	1733	189
12-19	508	391	117	13	11	2	238	213	25	115	75	40	142	92	50	366	299	67
20-29	746	644	102	16	15	1	314	296	18	143	107	38	273	226	47	473	418	55
30-39	624	554	70	12	10	2	228	220	8	136	117	19	248	207	41	378	347	29
40-49	446	416	30	10	10	0	172	168	4	90	79	11	168	153	15	278	263	15
50-59	331	310	21	4	4	0	131	125	5	81	77	4	115	103	12	216	207	9
60-69	210	193	17	8	8	0	88	84	4	48	42	6	68	59	7	144	134	10
70 y más	92	85	7	8	5	1	42	39	3	21	21	0	23	20	3	69	65	4
Agricultura	1568	1533	55	73	67	6	962	942	20	235	227	8	318	297	21	1270	1238	34
12-19	287	266	21	13	11	2	182	174	8	40	36	4	52	45	7	235	221	14
20-29	374	362	12	16	15	1	241	236	5	45	44	1	72	67	5	302	295	7
30-39	310	299	11	12	10	2	180	177	3	53	51	2	65	61	4	245	238	7
40-49	255	252	3	16	16	0	143	143	0	33	33	0	63	60	3	192	192	0
50-59	184	181	3	4	4	0	111	109	2	31	30	1	38	38	0	146	143	3
60-69	122	119	3	8	8	0	73	71	2	22	22	0	19	18	1	103	101	2
70 y más	56	54	2	4	3	1	32	32	0	11	11	0	9	8	1	47	46	1
Ind. Transf.	311	280	51	0	0	0	67	54	13	86	67	19	156	139	19	153	121	32
12-19	55	37	18	0	0	0	20	14	6	17	11	6	18	12	6	37	25	12
20-29	79	63	16	0	0	0	17	14	3	20	12	8	42	37	5	37	26	11
30-39	89	81	8	0	0	0	12	11	1	16	14	2	41	38	5	28	25	3
40-49	50	44	6	0	0	0	8	8	2	15	12	3	27	26	1	23	18	5
50-59	35	34	1	0	0	0	6	6	0	13	13	0	16	15	1	19	19	0
60-69	16	14	2	0	0	0	4	3	1	2	2	0	10	9	1	6	5	1
70 y más	7	7	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	4	4	0	3	3	0
Construcción	106	102	4	0	0	0	22	20	2	24	24	0	60	58	2	46	44	2
12-19	15	14	1	0	0	0	5	5	0	6	6	0	4	3	1	11	11	0
20-29	28	26	0	0	0	0	6	6	0	4	4	0	16	16	0	10	10	0
30-39	22	21	1	0	0	0	4	4	0	2	2	0	16	15	1	6	6	0
40-49	21	21	0	0	0	0	4	4	0	6	6	0	11	11	0	10	10	0
50-59	14	13	1	0	0	0	2	1	1	4	4	0	8	6	0	6	5	1
60-69	4	4	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0
70 y más	2	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1
Comercio	204	158	46	1	1	0	25	23	2	59	38	21	119	96	23	85	62	23
12-19	28	13	15	0	0	0	0	0	0	8	4	4	20	9	11	8	4	4
20-29	57	45	12	0	0	0	6	5	1	16	9	7	35	31	4	22	14	8
30-39	49	41	8	0	0	0	7	7	0	13	8	5	29	26	3	20	15	5
40-49	28	24	4	0	0	0	3	2	1	9	7	2	16	15	1	12	9	3
50-59	23	19	4	0	0	0	2	2	0	10	7	3	11	10	1	12	9	3
60-69	14	11	3	0	0	0	4	4	0	2	2	0	8	5	3	8	6	0
70 y más	5	5	0	1	1	0	3	3	0	1	1	0	0	0	0	5	5	0

CUADRO 13A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.
(Continuación)

Actividad / edad	Total			Grupo de familia												Mayas		
				I. Mono/Ingles			II. Bilingües que comunican en mayas			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No Indígenas			Incluye I, II y III		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Servicios	553	396	157	0	0	0	80	64	16	179	122	57	294	210	84	259	163	73
12-19	90	48	44	0	0	0	18	11	7	34	14	20	38	21	17	52	25	27
20-29	153	104	49	0	0	0	27	23	4	46	27	19	80	54	26	73	50	23
30-39	124	83	31	0	0	0	13	11	2	37	29	8	74	53	21	50	40	10
40-49	71	58	13	0	0	0	8	8	0	22	17	5	41	33	8	30	25	5
50-59	58	49	9	0	0	0	4	4	0	13	10	0	35	26	9	23	23	0
60-69	41	33	8	0	0	0	4	3	1	16	11	5	21	19	2	20	14	6
70 y más	16	13	3	0	0	0	6	4	2	5	5	0	5	4	1	11	9	2
Otras	14	14	0	0	0	0	5	5	0	3	3	0	9	6	0	8	8	0
12-19	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
20-29	3	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	1	1	0
30-39	3	3	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	2	0
40-49	6	6	0	0	0	0	3	3	0	1	1	0	2	2	0	4	4	0
50-59	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
60-69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70 y más	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M.E	181	130	51	1	1	0	52	38	14	48	37	11	80	54	26	101	76	25
12-19	32	14	18	0	0	0	12	8	4	10	4	6	10	2	8	22	12	10
20-29	52	39	13	0	0	0	17	12	5	11	10	1	24	17	7	28	22	6
30-39	47	36	11	0	0	0	11	9	2	14	12	2	22	15	7	25	21	4
40-49	15	11	4	0	0	0	3	2	1	4	3	1	8	6	2	7	5	2
50-59	16	13	3	0	0	0	6	4	2	4	4	0	6	5	1	10	8	2
60-69	13	12	1	0	0	0	3	3	0	4	3	1	6	6	0	7	6	1
70 y más	6	5	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	4	3	1	2	2	0
código 0	4027	958	3069	74	6	68	1469	281	1188	888	257	631	1596	414	1182	2431	544	1887
12-19	1564	677	887	22	3	19	514	190	324	379	187	192	649	297	352	915	380	535
20-29	833	138	697	17	1	18	339	36	303	143	33	110	334	66	268	490	70	429
30-39	574	41	533	11	0	11	224	18	206	107	8	101	232	17	215	342	24	318
40-49	419	19	400	8	1	7	183	6	157	91	1	90	157	11	146	262	8	254
50-59	281	21	260	9	0	9	89	2	87	68	5	63	115	14	101	168	7	159
60-69	211	32	179	4	0	4	83	11	72	52	10	42	72	11	61	139	21	118
70 y más	183	50	113	3	1	2	57	18	39	48	15	33	55	16	39	108	34	74

Fuente: Muestra del IX del Censo de 1970.

CUADRO 14A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.
(por ciento)

89

Actividad / edad	Total		Grupo de familia												Mayas incluye I, II y III			
			I. Monolingües			II. Bilingües que comunican en maya			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No Indígenas						
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M			
Total	100.0	87.7	12.3	100.0	92.0	8.0	100.0	94.5	5.5	100.0	81.7	18.3	100.0	63.1	16.9	100.0	90.2	9.8
12-19	17.2	13.2	4.0	17.3	14.7	2.7	19.6	17.6	2.1	18.1	11.8	6.3	13.7	8.9	4.8	19.0	15.6	3.5
20-29	25.2	21.8	3.4	21.3	20.0	1.3	25.9	24.4	1.5	22.6	16.9	5.7	26.4	21.8	4.5	24.6	21.7	2.9
30-39	21.1	18.7	2.4	16.0	13.3	2.7	18.8	18.1	0.7	21.5	18.5	3.0	24.0	20.0	4.0	19.8	18.1	1.5
40-49	15.1	14.1	1.0	21.3	21.3	0.0	14.2	13.8	0.3	14.2	12.5	1.7	16.2	14.8	1.4	14.5	13.7	0.8
50-59	11.2	10.5	0.7	5.3	5.3	0.0	10.8	10.4	0.4	12.8	12.1	0.6	11.1	10.0	1.2	11.2	10.8	0.5
60-69	7.1	6.5	0.8	10.7	10.7	0.0	7.3	6.9	0.3	7.6	6.6	0.9	6.4	5.7	0.7	7.5	7.0	0.5
70 y más	3.1	2.9	0.2	8.0	8.7	1.3	3.5	3.2	0.2	3.3	3.3	0.0	2.2	1.9	0.3	3.6	3.4	0.2
Agricultura	53.7	51.8	1.9	97.3	63.3	8.0	79.3	77.7	1.6	37.1	35.8	1.3	30.7	28.7	2.0	66.1	64.3	1.8
12-19	9.7	9.0	0.7	17.3	14.7	2.7	15.0	14.3	0.7	8.3	5.7	2.6	5.0	4.3	0.7	12.2	11.5	0.7
20-29	12.8	12.2	0.4	21.3	20.0	1.3	19.9	19.5	0.4	7.1	6.9	0.2	7.0	6.5	0.5	15.7	15.3	0.4
30-39	10.5	10.1	0.4	16.0	13.3	2.7	14.8	14.8	0.2	8.4	8.0	0.3	6.3	5.9	0.4	12.7	12.4	0.4
40-49	8.8	8.5	0.1	21.3	21.3	0.0	11.8	11.8	0.0	5.2	5.2	0.0	8.1	5.8	2.3	10.0	10.0	0.0
50-59	6.2	6.1	0.1	5.3	5.3	0.0	9.2	9.0	0.2	4.9	4.7	0.2	3.7	3.7	0.0	7.8	7.4	0.2
60-69	4.1	4.0	0.1	10.7	10.7	0.0	6.0	5.9	0.2	3.5	3.5	0.0	1.8	1.7	0.1	5.4	5.3	0.1
70 y más	1.9	1.8	0.1	5.3	4.0	1.3	2.8	2.8	0.0	1.7	1.7	0.0	0.9	0.8	0.1	2.4	2.4	0.1
Ind. Transf.	10.5	8.8	1.7	0.0	0.0	0.0	5.5	4.5	1.1	13.6	10.6	3.0	15.3	13.4	1.8	8.0	6.3	1.7
12-19	1.9	1.3	0.6	0.0	0.0	0.0	1.6	1.2	0.5	2.7	1.7	0.9	1.7	1.2	0.6	1.9	1.3	0.6
20-29	2.7	2.1	0.5	0.0	0.0	0.0	1.4	1.2	0.2	3.2	1.9	1.3	4.1	3.8	0.5	1.9	1.4	0.6
30-39	2.3	2.1	0.3	0.0	0.0	0.0	1.0	0.9	0.1	2.5	2.2	0.3	4.0	3.5	0.5	1.5	1.3	0.2
40-49	1.7	1.5	0.2	0.0	0.0	0.0	0.7	0.5	0.2	2.4	1.9	0.5	2.8	2.5	0.1	1.2	0.9	0.3
50-59	1.2	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	2.1	2.1	0.0	1.5	1.4	0.1	1.0	1.0	0.0
60-69	0.5	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.1	0.3	0.3	0.0	1.0	0.9	0.1	0.3	0.3	0.1
70 y más	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.2	0.2	0.0
Construcción	3.8	3.4	0.1	0.0	0.0	0.0	1.8	1.8	0.2	3.8	3.8	0.0	5.8	5.8	0.2	2.4	2.3	0.1
12-19	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.9	0.9	0.0	0.4	0.3	0.1	0.6	0.6	0.0
20-29	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.9	0.9	0.0	1.7	1.7	0.0	0.5	0.5	0.0
30-39	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	1.5	1.4	0.1	0.3	0.3	0.0
40-49	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.9	0.9	0.0	1.1	1.1	0.0	0.5	0.5	0.0
50-59	0.5	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.6	0.6	0.0	0.8	0.8	0.0	0.3	0.3	0.1
60-69	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0
70 y más	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
Comercio	6.9	5.3	1.6	1.3	1.3	0.0	2.1	1.9	0.2	9.3	6.0	3.3	11.5	9.3	2.2	4.4	3.2	1.2
12-19	0.9	0.4	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.6	0.6	1.9	0.9	1.1	0.4	0.2	0.2
20-29	1.9	1.5	0.4	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.1	2.5	1.4	1.1	3.4	3.0	0.4	1.1	0.7	0.4
30-39	1.7	1.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	2.1	1.3	0.8	2.8	2.5	0.3	1.0	0.8	0.3
40-49	0.9	0.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	1.4	1.1	0.3	1.5	1.4	0.1	0.6	0.5	0.2
50-59	0.8	0.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	1.6	1.1	0.5	1.1	1.0	0.1	0.6	0.5	0.2
60-69	0.5	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	0.8	0.5	0.3	0.3	0.3	0.0
70 y más	0.2	0.2	0.0	1.3	1.3	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0

Cont. en la p.

CUADRO 14A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.
(Continuación)

90

Actividad / edad	Total			Grupo de familia												Mayas incluye I, II y III		
				I. Monolingües			II. Bilingües que comunican en maya			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No indígenas					
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M			
Servicios	18.7	13.4	5.3	0.0	0.0	0.0	6.8	5.3	1.3	28.2	19.2	9.0	28.4	20.3	8.1	13.5	9.7	3.8
12-19	3.0	1.6	1.5	0.0	0.0	0.0	1.5	0.9	0.6	5.4	2.2	3.2	3.7	2.0	1.8	2.7	1.3	1.4
20-29	5.2	3.5	1.7	0.0	0.0	0.0	2.2	1.9	0.3	7.3	4.3	3.0	7.7	5.2	2.5	3.6	2.6	1.2
30-39	4.2	3.1	1.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.9	0.2	5.8	4.6	1.3	7.1	5.1	2.0	2.6	2.1	0.5
40-49	2.4	2.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	3.5	2.7	0.8	4.0	3.2	0.8	1.6	1.3	0.3
50-59	2.0	1.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	3.0	3.0	0.0	3.4	2.5	0.9	1.2	1.2	0.0
60-69	1.4	1.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.1	2.5	1.7	0.8	2.0	1.8	0.2	1.0	0.7	0.3
70 y más	0.5	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.3	0.2	0.8	0.8	0.0	0.5	0.4	0.1	0.6	0.5	0.1
Otras	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0	0.8	0.8	0.0	0.4	0.4	0.0
12-19	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
20-29	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0
30-39	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
40-49	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0
50-59	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
60-69	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70 y más	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M.E	8.1	4.4	1.7	1.3	1.3	0.0	4.3	3.1	1.2	7.6	5.8	1.7	7.7	5.2	2.5	5.3	4.0	1.3
12-19	1.1	0.5	0.8	0.0	0.0	0.0	1.0	0.7	0.3	1.8	0.8	0.9	1.0	0.2	0.8	1.1	0.6	0.5
20-29	1.8	1.3	0.4	0.0	0.0	0.0	1.4	1.0	0.4	1.7	1.6	0.2	2.3	1.6	0.7	1.5	1.1	0.3
30-39	1.8	1.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.9	0.7	0.2	2.2	1.9	0.3	2.1	1.4	0.7	1.3	1.1	0.2
40-49	0.5	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	0.8	0.5	0.2	0.8	0.6	0.2	0.4	0.3	0.1
50-59	0.5	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.3	0.2	0.8	0.8	0.0	0.6	0.5	0.1	0.5	0.4	0.1
60-69	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.8	0.5	0.2	0.8	0.8	0.0	0.4	0.3	0.1
70 y más	0.2	0.2	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.4	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0
código 0	100.0	23.8	76.2	100.0	8.1	91.9	100.0	19.12	80.87	100.0	28.94	71.05	100.0	25.93	74.06	100.0	22.37	77.62
12-19		43.3	56.7		13.6	86.4		29.29	70.71		49.34	50.65		45.78	54.22		41.53	58.46
20-29		18.3	81.7		5.9	94.1		10.61	89.38		23.07	76.92		19.76	80.23		14.02	85.97
30-39		7.1	92.9		0.0	100.0		8.035	91.96		5.607	94.39		7.327	92.67		7.017	92.98
40-49		4.5	95.5		12.5	87.5		3.680	96.31		1.098	98.90		7.006	92.99		3.053	96.94
50-59		7.5	92.5		0.0	100.0		2.247	97.75		7.352	92.64		12.17	87.82		4.216	95.78
60-69		15.2	84.8		0.0	100.0		13.25	86.74		19.23	80.76		15.27	84.72		15.10	84.89
70 y más		30.7	69.3		33.3	66.7		31.57	68.42		31.25	68.75		29.09	70.90		31.48	68.51

Fuente: Cusdro 13A.

CUADRO 15A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN, SEGUN ACTIVIDAD REALIZADA LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.

91

(Absolutos)

Actividad / edad	Total			Grupo de familia												Mays (incluye I, II y III)		
				I. Monolingües			II. Bilingües que comunican en maya			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No Indígenas					
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	6984	3551	3433	149	75	74	2682	1427	1255	1522	775	747	2631	1274	1357	4353	2277	2076
12-19	2054	1050	1004	35	14	21	752	403	349	494	262	232	773	371	402	1281	679	602
20-29	1579	780	799	33	16	17	653	332	321	286	140	146	607	292	315	972	488	484
30-39	1198	565	603	23	10	13	452	238	214	243	123	120	460	224	256	718	371	347
40-49	865	435	430	24	17	7	335	174	161	181	80	101	325	164	161	540	271	269
50-59	812	331	281	13	4	9	220	128	92	149	82	67	230	117	113	382	214	168
60-69	421	225	196	12	8	4	171	95	76	100	52	48	138	70	68	283	155	128
70 y más	256	135	120	9	6	3	99	57	42	69	36	33	78	38	42	177	99	78
PEA ocupada	2945	2568	379	75	70	5	1217	1141	76	624	504	120	1029	851	178	1916	1715	201
12-19	547	414	133	13	11	2	254	221	33	121	79	42	159	103	56	388	311	77
20-29	743	634	109	16	15	1	315	293	22	141	103	38	271	223	48	472	411	61
30-39	601	538	63	12	10	2	227	221	6	127	109	18	235	198	37	368	340	28
40-49	440	410	30	17	17	0	169	165	4	88	78	12	168	152	14	274	258	16
50-59	322	300	22	4	4	0	126	122	4	81	76	5	111	98	13	211	202	9
60-69	202	187	15	8	8	0	84	80	4	48	41	5	64	58	6	138	129	9
70 y más	90	83	7	5	5	0	42	39	3	20	20	0	23	19	4	67	64	3
PEA desocupada	70	32	38	1	0	1	18	8	13	20	11	9	30	15	15	40	17	23
12-19	18	10	8	1	0	1	6	2	4	6	4	2	5	4	1	13	0	7
20-29	18	8	10	0	0	0	5	2	3	4	3	1	9	3	6	9	5	4
30-39	17	8	11	0	0	0	5	1	4	3	2	1	9	3	6	8	3	5
40-49	5	2	3	0	0	0	3	1	2	1	0	1	1	1	0	4	1	3
50-59	6	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4	2	0	0	0
60-69	4	1	3	0	0	0	0	0	0	4	1	3	0	0	0	4	1	3
70 y más	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	2	1	1
PEI (hogar)	2696	63	2636	67	0	67	1104	23	1081	536	17	519	992	23	969	1707	40	1667
12-19	575	26	549	17	0	17	257	15	242	109	8	103	192	5	187	383	21	362
20-29	650	7	643	16	0	16	291	3	288	100	0	100	243	4	239	407	3	404
30-39	530	9	521	11	0	11	202	1	201	103	4	99	214	4	210	316	5	311
40-49	333	3	330	7	0	7	155	0	155	89	1	88	142	2	140	251	1	250
50-59	255	3	252	9	0	9	88	1	87	62	1	61	96	1	95	159	2	157
60-69	178	8	172	4	0	4	72	1	71	33	2	37	63	3	60	115	3	112
70 y más	118	9	109	3	0	3	39	2	37	34	3	31	42	4	38	76	5	71
PEI (Otra)	1175	812	363	5	4	1	317	237	80	318	224	94	535	347	188	640	465	175
12-19	893	588	305	4	3	1	229	163	66	252	169	83	408	253	155	485	335	150
20-29	141	110	31	0	0	0	38	29	7	34	29	5	71	52	19	70	58	12
30-39	31	23	8	0	0	0	14	11	3	5	3	2	12	9	3	19	14	5
40-49	18	11	7	0	0	0	6	6	0	1	1	0	11	4	7	7	7	0
50-59	20	15	5	0	0	0	3	2	1	5	4	1	12	9	3	8	6	2
60-69	29	25	4	0	0	0	11	10	1	9	7	2	9	8	1	20	17	3
70 y más	43	40	3	1	1	0	18	16	2	12	11	1	12	12	0	31	28	3
M.E (Total)	95	78	17	1	1	0	25	20	5	24	19	5	45	38	7	50	40	10

Fuente: Muestra del 13 del Censo de 1970.

CUADRO 16A. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE LA PENINSULA DE YUCATAN, SEGUN ACTIVIDAD REALIZADA LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO, POR SEXO, EDAD Y GRUPO DE FAMILIA, 1970.
(por cien)

92

Actividad / edad	Total		Grupo de familia												Meses			
			I. Monolingües			II. Bilingües que comunican en maya			III. Bilingües que comunican en esp.			IV. No indígenas			Incluye I, II y III			
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M			
Total	100.0	50.8	49.2	100.0	50.3	49.7	100.0	53.2	46.8	100.0	50.9	49.1	100.0	48.4	51.6	100.0	52.3	47.7
12-19	29.4	15.0	14.4	23.5	9.4	14.1	28.0	15.0	13.0	32.5	17.2	15.2	29.4	14.1	15.3	29.4	15.5	13.8
20-29	22.6	11.2	11.4	22.1	10.7	11.4	24.3	12.4	12.0	19.8	9.2	9.6	23.1	11.1	12.0	22.3	11.2	11.1
30-39	17.2	8.5	8.6	15.4	6.7	8.7	16.9	8.9	8.0	16.0	8.1	7.9	18.2	8.5	9.7	16.5	8.5	8.0
40-49	12.4	6.2	6.2	18.1	11.4	4.7	12.5	6.5	6.0	11.9	5.9	5.6	12.4	6.2	6.1	12.4	6.2	6.2
50-59	8.8	4.7	4.0	8.7	2.7	6.0	8.2	4.8	3.4	9.8	5.4	4.4	8.7	4.4	4.3	8.8	4.9	3.9
60-69	6.0	3.2	2.8	8.1	5.4	2.7	6.4	3.5	2.8	6.6	3.4	3.2	5.2	2.7	2.6	6.5	3.6	2.9
70 y más	3.7	1.9	1.7	6.0	4.0	2.0	3.7	2.1	1.6	4.5	2.4	2.2	3.0	1.4	1.6	4.1	2.3	1.8
PEA ocupada	42.2	38.7	5.4	50.3	47.0	3.4	45.4	42.5	2.8	41.0	33.1	7.9	39.1	32.3	6.8	44.0	33.4	4.6
12-19	7.8	5.9	1.9	8.7	7.4	1.3	9.5	8.2	1.2	8.0	5.2	2.8	6.0	3.9	2.1	8.9	7.1	1.8
20-29	10.6	9.1	1.6	10.7	10.1	0.7	11.7	10.9	0.8	9.3	6.8	2.5	10.3	8.5	1.8	10.8	9.4	1.4
30-39	8.6	7.7	0.9	8.1	6.7	1.3	8.5	8.2	0.2	8.3	7.2	1.2	8.9	7.5	1.4	8.4	7.8	0.6
40-49	6.3	5.9	0.4	11.4	11.4	0.0	6.3	6.2	0.1	5.8	5.0	0.8	6.3	5.8	0.5	5.3	5.9	0.4
50-59	4.8	4.3	0.3	2.7	2.7	0.0	4.7	4.5	0.1	5.3	5.0	0.3	4.2	3.7	0.5	4.8	4.6	0.2
60-69	2.9	2.7	0.2	5.4	5.4	0.0	3.1	3.0	0.1	3.0	2.7	0.3	2.4	2.2	0.2	3.2	3.0	0.2
70 y más	1.3	1.2	0.1	3.4	3.4	0.0	1.6	1.5	0.1	1.3	1.3	0.0	0.9	0.7	0.2	1.5	1.5	0.0
PEA desocupada	1.0	0.5	0.5	0.7	0.0	0.7	0.7	0.2	0.5	1.3	0.7	0.6	1.1	0.6	0.6	0.9	0.4	0.5
12-19	0.3	0.1	0.1	0.7	0.0	0.7	0.2	0.1	0.1	0.4	0.3	0.1	0.2	0.2	0.0	0.3	0.1	0.2
20-29	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
30-39	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
40-49	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
50-59	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.1
60-69	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
70 y más	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PEI (hogar)	38.6	0.9	37.7	45.0	0.0	45.0	41.2	0.9	40.3	35.2	1.1	34.1	37.7	0.9	36.8	39.2	0.9	39.3
12-19	8.2	0.4	7.9	11.4	0.0	11.4	9.6	0.6	9.0	7.2	0.4	6.8	7.3	0.2	7.1	8.6	0.5	8.3
20-29	9.3	0.1	9.2	10.7	0.0	10.7	10.9	0.1	10.7	6.6	0.0	6.6	9.2	0.2	9.1	9.3	0.1	9.3
30-39	7.6	0.1	7.5	7.4	0.0	7.4	7.5	0.0	7.5	6.8	0.3	6.5	8.1	0.2	8.0	7.3	0.1	7.1
40-49	5.6	0.0	5.6	4.7	0.0	4.7	5.8	0.0	5.8	5.8	0.1	5.8	5.4	0.1	5.3	5.8	0.0	5.7
50-59	3.7	0.0	3.6	6.0	0.0	6.0	3.3	0.0	3.2	4.1	0.1	4.0	3.6	0.0	3.6	3.7	0.0	3.6
60-69	2.5	0.1	2.5	2.7	0.0	2.7	2.7	0.0	2.6	2.6	0.1	2.4	2.4	0.1	2.3	2.5	0.1	2.5
70 y más	1.7	0.1	1.6	2.0	0.0	2.0	1.5	0.1	1.4	2.2	0.2	2.0	1.6	0.2	1.4	1.7	0.1	1.6
PEI (Otra)	18.8	11.6	5.2	3.4	2.7	0.7	11.8	8.8	3.0	20.9	14.7	6.2	20.3	13.2	7.1	14.7	10.7	4.0
12-19	12.8	6.4	4.4	2.7	2.0	0.7	6.5	6.1	2.5	16.6	11.1	5.5	15.5	9.6	5.9	11.1	7.1	3.4
20-29	2.0	1.6	0.4	0.0	0.0	0.0	1.3	1.1	0.3	2.2	1.9	0.3	2.7	2.0	0.7	1.6	1.6	0.3
30-39	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.1	0.3	0.2	0.1	0.5	0.3	0.1	0.4	0.3	0.1
40-49	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.4	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1
50-59	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.3	0.3	0.1	0.5	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1
60-69	0.4	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.6	0.5	0.1	0.3	0.3	0.0	0.5	0.4	0.1
70 y más	0.6	0.6	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.6	0.1	0.8	0.7	0.1	0.5	0.5	0.0	0.7	0.6	0.1
N.E	1.4	1.1	0.2	0.7	0.7	0.0	0.9	0.7	0.2	1.6	1.2	0.3	1.7	1.4	0.3	1.1	0.9	0.2

Fuente: Cuadro 15A.

DIAGRAMA 1
CREACION DEL ARCHIVO DE POBLACION QUE DECLARO HABLAR
LENGUAS INDIGENAS

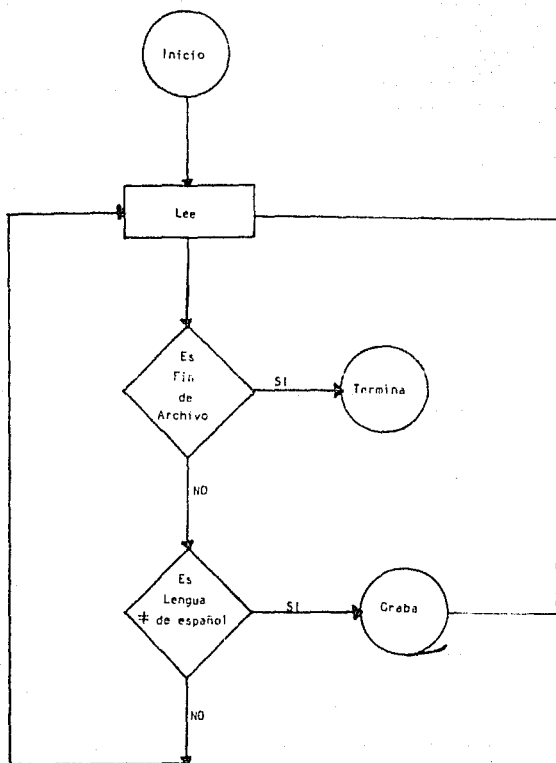


DIAGRAMA 2
 SELECCION DE LA POBLACION DE LA PENINSULA DE YUCATAN
 Y CLASIFICACION POR FAMILIAS EN BASE A LA POBLACION
 DE 10 AÑOS Y MAS

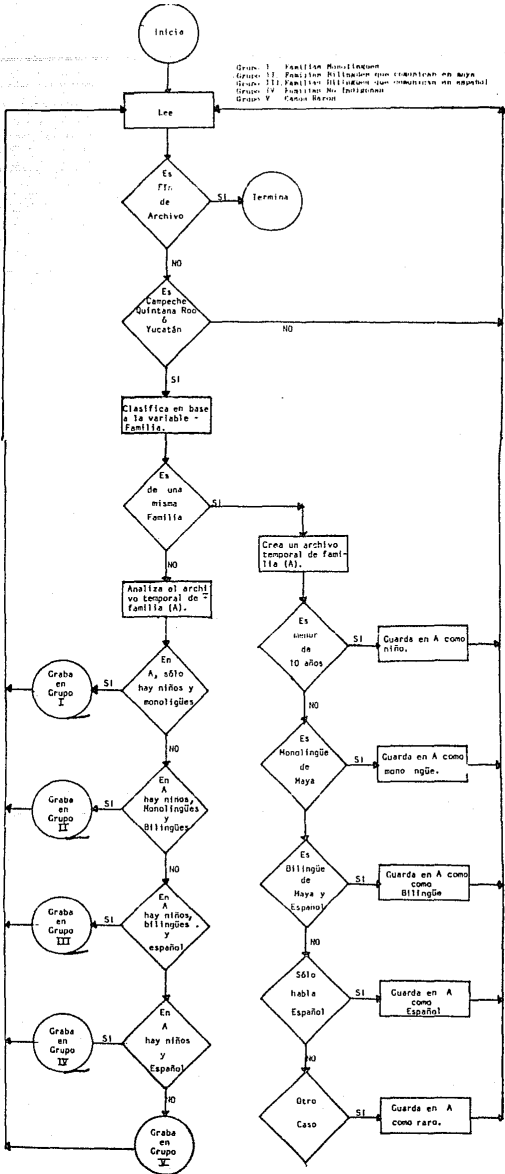
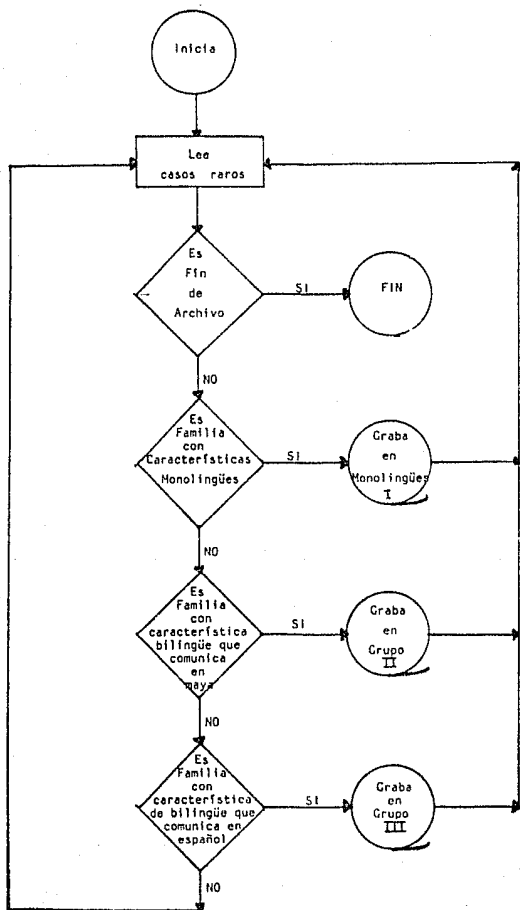


DIAGRAMA 3

INTEGRACION DE LOS "CASOS RAROS" EN LOS GRUPOS I, II Y III



BIBLIOGRAFIA

- Afonzo Caamal, Bartolomé
1982 Los Mayas en la Política a través de Chichimilich, Yucatán, SEP., INI.
- Baqueiro Anduze, Oswaldo
1941 Los Mayas, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, D.F.
- Basauri, Carlos
1940 La Población Indígena de México: Vol. II, México, Secretaría de Educación Pública.
- Benitez, Fernando
1988 Los Indios de México, 2a. edición, Vol I, México, Ediciones Era, S.A.
- Bonfil Batalla, Guillermo
1972 "El Concepto de Indio en América: Una Categoría de la Situación - Colonial", en Anales de Antropología, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Vol IX.
- Camisa, Zulma
1971 La Nupcialidad Femenina en América Latina durante el período Intercensal 1950-1960. San José de Costa Rica, CELADE.
- Caso, Alfonso,
1958 Indigenismo, México, D.F., Colección Culturas Indígenas, INI.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto
1961 Los Mayas en la Historia de la Cultura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Díaz A, Erwin,
1977 Guatemala, Situación demográfica de la Población Indígena y no Indígena San José de Costa Rica, CELADE.
- Freedman R, Davis K, Blake J.
Factores Sociológicos de la Fecundidad, Proyecto de divulgación de temas demográficos del CELADE y de los programas internacionales de población del Population Reference Bureau (PRB), Bogotá, Colombia.
- IMSS,
1983 Diagnóstico de Salud en las Zonas Marginadas Rurales de México, México, Coordinación General del Programa IMSS-COPLAMAR, Secretaría General/Jefatura de Poblaciones IMSS.

- Leguina, Joaquín
1981
- Luna Kan, Francisco
- Pressat, Roland,
1983
- Rivera, Marie Odile,
1978
- Sociedad Mexicana de
Antropología
1981
- S.P.P.
Dirección General de
Estadística
- Ucán Ek, Edilberto,
- United Nations
1983
- Villa Rojas, Alfonso,
1977
- Fundamentos de Demografía, 3a. edición, España, Siglo XXI de España Editores, S.A.
Yucatán: 40 Años de Servicios de Salud Pública: 1940-1980, Mérida, Yucatán, ediciones del Gobierno de Yucatán.
- El Análisis Demográfico, 2a. edición México, Fondo de Cultura Económica.
- Una Comunidad Maya en Yucatán, 1a. edición, México, SEP, (Colección SEP/SETENTAS No. 281)
- Los Mayas del Sur y sus Relaciones con los Nahuas Meridionales, Mesa Redonda de la SMA celebrada en San Cristóbal las Casas, Chiapas en Septiembre de 1959, México, EDIMEX.
- Censo General de Población y Vivienda, 1970 y 1980
- Cultura Maya y Tradición Productiva en IEPES, Consulta Popular para el Fortalecimiento Municipal, 1982-1988 (Yucatán).
- The singulate mean age at marriage, In Manual X, indirect Techniques for Demographic Estimation, New York, 225-229 pp.
- Los Mayas, 4a. edición, México, INI. (folleto)